



**UNAE**

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

### **GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN**

Mención en: Dirección de Instituciones Educativas

“Diseño de un Plan de Acompañamiento Pedagógico con Metodologías Activas para Mejorar el Desempeño Docente del Subnivel Básico Elemental en la Unidad Educativa Particular Interamericana Cuenca”.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Especialista en Gestión de la Calidad en Educación

#### **Autores:**

Christian Javier Bedoya Merchán

**CI:** 0923534481

Maritza Tatiana Chaglla Cango

**CI:** 1804484002

#### **Tutor:**

Ph.D. David Olivier Denis Choin

**CI:** 175485859

**Azogues, Ecuador**

**01-marzo-2020**

## **RESUMEN**

Esta investigación tiene el propósito de diseñar procesos de acompañamiento pedagógico con metodologías activas de enseñanza para mejorar el desempeño docente de una Institución Educativa en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Los métodos utilizados fueron el análisis cualitativo y paradigma socio crítico; y el método de la investigación-acción. Apoyados por técnicas investigativas como análisis documental, observaciones áulicas, entrevistas a directivos y encuestas a docentes. Todo esto conformó una batería metodológica con la cual se evidenció que en la IE no se aplican metodologías de aprendizaje activo como parte de su estrategia y propuesta institucional para la enseñanza efectiva. El diagnóstico ya fue hecho en la auditoría educativa, por lo que se concluye en que la realidad de una institución representa un desafío para que los planteamientos se ejecuten de manera adecuada, pertinente y conveniente, ubicados dentro del marco de gestión de los procesos de acompañamiento a los docentes en la mejora de su práctica y con la finalidad de la calidad educativa.

**Palabras Claves:** Acompañamiento pedagógico, metodologías activas, docentes, institución educativa.



## ABSTRACT

The purpose of this research is to manage processes of pedagogical support about Active Teaching Methodologies for the improvement in the teacher performance in a school at Cuenca, Ecuador. Qualitative analysis, Socio-Critical Paradigm and Action-Research are the methods used in this investigation. All of them supported by investigative techniques as documentation analysis, class observations, principal and vice principals interviews and survey to teachers. All these tools evidenced the school does not applies active teaching methodologies as an institutional strategy and proposal for successful teaching. The main conclusion drawn was that the reality of a school represents a challenge in applying the plans into an appropriate, pertinent and convenient way. All this framed by a management of teachers follow-up process for continuous improving and the aim of quality in education.

**Keywords:** Pedagogical support, Active Teaching Methodologies, teachers, Educational establishment.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>RESUMEN .....</b>	<b>ii</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>iii</b>
<b>TABLA DE CONTENIDOS .....</b>	<b>iv</b>
<b>1.INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1Planteamiento del problema .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2 Justificación .....</b>	<b>2</b>
<b>1.3 Objetivos .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3.1 General .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3.2 Específicos .....</b>	<b>5</b>
<b>1.4 Pertinencia .....</b>	<b>5</b>
<b>1.5 Línea de investigación .....</b>	<b>6</b>
<b>1.6 Contexto educativo de referencia .....</b>	<b>6</b>
<b>2.MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1 Capacitación docente.....</b>	<b>8</b>
<b>2.2 Acompañamiento pedagógico.....</b>	<b>10</b>
<b>2.3 Metodologías activas de enseñanza .....</b>	<b>12</b>
<b>2.4 Intervención educativa .....</b>	<b>14</b>
<b>2.5 Tutoría entre pares .....</b>	<b>15</b>
<b>2.6 Método de la didáctica .....</b>	<b>16</b>
<b>3.MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>18</b>
<b>3.1 Métodos .....</b>	<b>18</b>
<b>3.1.1 Investigación Cualitativa y Paradigma sociocrítico .....</b>	<b>18</b>
<b>3.1.2 Investigación - acción.....</b>	<b>20</b>



3.2	Técnica e instrumentos .....	22
4.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	23
4.1	Análisis documental .....	23
4.2	Ficha visita áulica .....	30
4.2.1	Análisis cualitativo .....	30
4.2.2	Análisis cuantitativo basado en principios del método didáctico.....	37
4.3	Retroalimentación a docentes mediante entrevista .....	45
4.4	Entrevista a directivos.....	48
4.5	Encuesta a los docentes .....	54
5.	DISEÑO DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO (PAP) ...	57
5.1	Matriz del PAP .....	57
5.2	Matriz de seguimiento .....	63
6.	CONCLUSIONES .....	65
7.	RECOMENDACIONES.....	67
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	68
9.	ANEXOS.....	71

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Técnicas e instrumentos para la recolección de información .....	22
<b>Tabla 2.</b> Análisis de documentos institucionales .....	24
<b>Tabla 3.</b> Regularidades observadas .....	31
<b>Tabla 4.</b> Especificidades observadas durante las observaciones aúlicas ...	34
<b>Tabla 5.</b> Principio de la finalidad.....	38
<b>Tabla 6.</b> Principio de la ordenación .....	39
<b>Tabla 7.</b> Principio de la adecuación.....	40
<b>Tabla 8.</b> Principio de la economía .....	42
<b>Tabla 9.</b> Principio de orientación .....	43
<b>Tabla 10.</b> Generalidades mencionadas por los docentes.....	45
<b>Tabla 11.</b> Especificidades mencionadas por los docentes .....	47
<b>Tabla 12.</b> Respuestas a la pregunta 1 .....	49
<b>Tabla 13.</b> Respuestas a la pregunta 2.....	50
<b>Tabla 14.</b> Respuestas a la pregunta 3.....	51
<b>Tabla 15.</b> Respuestas a la pregunta 4.....	52
<b>Tabla 16.</b> Respuestas a la pregunta 5.....	53
<b>Tabla 17.</b> Encuesta a los docentes.....	54



## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Autorización de la Institución .....	71
<b>Anexo 2.</b> Diario anecdótico .....	71
<b>Anexo 3.</b> Ficha visita áulica.....	71
<b>Anexo 4.</b> Retroalimentación a docentes mediante entrevista .....	71
<b>Anexo 5.</b> Entrevista a directivos .....	71
<b>Anexo 6.</b> Encuesta a docentes.....	71
<b>Anexo 7.</b> Test de inteligencias múltiples de Gardner .....	71

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Planteamiento del problema

La Unidad Educativa Particular Interamericana (UEBI) fue auditada el 22 de marzo del 2019 y según documento 01H00377\_JZ\_ARG, se pueden observar hallazgos de no cumplimiento y en proceso de cumplimiento de los estándares de desempeño docente.

El informe arroja las siguientes novedades: 1) el estándar D2.C1.DO9 *“Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de los objetivos de aprendizaje planeados en la planificación microcurricular”* no se cumple puesto que según observación áulica solo el 29,71% de los docentes desarrolla actividades que se relacionan con los objetivos de aprendizaje planeados en la planificación microcurricular. 2) Los estándares D1.C2.DO2 *“Aplica estrategias para mejorar su práctica docente...”*, D1.C4.DO5 *“Emplea la infraestructura, equipamientos y recursos didácticos...”* y D2.C1.DO10 *“Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado”* están en proceso de cumplimiento puesto que según las observaciones áulicas tan solo el 33,33%, 58,33% y 41,67% de los docentes aplican dichos estándares de manera efectiva.

Adicional a ello en el estándar de desempeño directivo D1.C2.DI4 *“Gestiona la ejecución de actividades de capacitación para el personal... docente”* según el mismo informe el hallazgo indica que no se presenta una matriz de seguimiento a la implementación del plan de capacitación, razón por la que se hace acreedor al color amarillo según la gradación de cumplimiento de semáforo.

Por dichas observaciones del informe final de auditoría se propone al rector de la institución, el presente plan de acompañamiento docente para mejorar la práctica pedagógica de los y las maestras en metodologías activas de enseñanza, mediante oficio presentado el 26 de Julio del año 2019 (ver anexo 1). Dicha solicitud fue aceptada por la autoridad competente institucional bajo la premisa de aplicarlo con los docentes del subnivel básico elemental.

Con base en lo planteado en los párrafos previos, emerge la siguiente interrogante.

¿Cómo capacitar de forma efectiva el manejo de las metodologías activas acorde con los nuevos enfoques y tendencias pedagógicas?

## **1.2 Justificación**

Fundamentados en el marco legal educativo y siendo que la Constitución del Ecuador (2008) en su Art. 349 refiere: *“El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos...”*

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) Art.10 derechos, literal a *“Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógica y académicos en todos los niveles y modalidades...”* Art.11 obligaciones, literal k *“Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando oportunidades de desarrollo profesional existentes”*. Art. 112 del desarrollo profesional menciona que *“Es un proceso permanente e integral de actualización psicopedagógica y en ciencias de la educación...”* y en el art. 128 del desarrollo profesional *“El desarrollo profesional de los y las*



*docentes del sistema educativo particular conduce al mejoramiento de sus conocimientos, habilidades, competencias y capacidades que les permitirán ofrecer un mejor servicio educativo...”*

En el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI) cita en el art. 311 de los procesos de formación permanentes para los profesionales de la educación indica: *“Con el objeto de mejorar las competencias de los profesionales de la educación, certifica, diseña y ejecuta procesos de formación en ejercicio, atendiendo a las necesidades detectadas a partir de los procesos de evaluación...”* Todas estas referencias legales dan el soporte de la importancia de la temática y propuesta presente.

Adicionalmente, se conoce que en el siglo XXI Ecuador y el mundo experimentan constantes avances y cambios tecnológicos en la llamada era digital, los que representan nuevos retos para el sistema educativo en general y en especial para los docentes. Esta evolución requiere replantear de manera constante las metodologías de enseñanza en el aula, por medio de métodos activos, dinámicos e interactivos, cuyo centro sea el estudiante. Así se establecerá un diálogo de conocimientos y saberes entre docentes y los actores educativos, dejando atrás las prácticas pedagógicas tradicionales y convencionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un elemento de gran valía que toda unidad educativa posee es el recurso humano (docentes). Por ello las exigencias de actualización generan una demanda de mejora continua en el perfil profesional docente y la incorporación de competencias esenciales que funjan como auxiliares para lograr una educación de calidad y calidez tan requerida en nuestra sociedad.

Los estándares de Gestión Escolar y de Desempeño Profesional Directivo, en el componente de desarrollo profesional, D1. C2. GE4 y D1.



C2. DI4 respectivamente, procuran que se ejecuten y gestionen capacitaciones para el personal docente. Acción imperante para que por efecto se dé cumplimiento al Estándar de Desempeño Docente que establece características y prácticas que permitan desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. El estándar D1.C2.DO1. Evalúa si *“El docente participa en capacitaciones para mejorar la calidad de su práctica docente”*.

El objetivo primordial del aprendizaje activo radica en diseñar espacios o momentos que procuren que los estudiantes generen pensamiento crítico ante una temática con base a experiencias que los desafíen y demanden su atención, ante un reto planteado que puede ser de manera individual o grupal. La idea básica es conjugar eficazmente el contacto directo estudiante-docente, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-ambiente de aprendizaje.

Esta investigación es factible por el motivo de que uno de los investigadores es miembro del cuerpo docente de la unidad educativa y la otra investigadora tiene la disponibilidad de tiempo para acompañar en todo el proceso en la institución. Además, por su carácter institucional y operativo, para llevar a cabo este proyecto, se debe concienciar a las autoridades, administrativos y a todo el personal docente, acerca de la implementación de los estándares de calidad educativa, en particular los estándares de desempeño profesional directivo y docente en la institución educativa (IE), para lograr personal más competente y comprometido con la mejora continua. Por otra parte, esta investigación servirá de insumo para la visita de seguimiento y monitoreo del auditor.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 General**

Diseñar procesos de acompañamiento pedagógico con metodologías activas de enseñanza para mejorar el desempeño docente de la Unidad Educativa Particular Interamericana.

### **1.3.2 Específicos**

Fundamentar la necesidad de implementación de metodologías activas de enseñanza en el siglo XXI.

Diagnosticar las necesidades de acompañamiento pedagógico en los docentes de la Unidad Educativa Particular Interamericana.

Diseñar un plan de acompañamiento pedagógico que responda a las necesidades institucionales a los intereses de los docentes.

### **1.4 Pertinencia**

La presente investigación es pertinente por las implicaciones en el ámbito directivo y su rol como agente que vela por la calidad educativa y el cumplimiento de las obligaciones y derechos de los docentes, la cual está plenamente sustentada en el marco legal educativo. En concordancia con la LOEI en el capítulo cuarto de los derechos y obligaciones de las y los docentes del art 10 derechos, literal a indica que *“Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos: a. Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades...”*. Mientras que en el art 11 obligaciones literal k dicta que es obligación de las y los docentes *“Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existentes;”*

Lo mencionado anteriormente se complementa con las atribuciones del directivo exigidas en el RLOEI en el art 44 literal 2, “*Dirigir y controlar la implementación eficiente de programas académicos, y el cumplimiento del proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o proyectos institucionales, así como participar en su evaluación permanente y proponer ajustes;*”.

Ante estos sustentos se deja por sentado que esta propuesta cumple con la completa pertinencia para su ejecución dentro del marco de la Especialización en Gestión de la Calidad Educativa, mención Directivos de Instituciones Educativas.

### **1.5 Línea de investigación**

Acorde a las líneas de investigación de la UNAE, la presente propuesta está enfocada en el desarrollo profesional de los docentes. Esta línea abarca las investigaciones relacionadas con la formación profesional de los docentes, las competencias que debe dominar para un desempeño profesional satisfactorio. También se deberá considerar los aspectos de formación una vez incorporado a la carrera, y a los aspectos que contribuyen con su mejoramiento y actualización permanente. También se cubre el tema del valor social y el atractivo de la profesión docente.

### **1.6 Contexto educativo de referencia**

La Unidad Educativa Particular Interamericana es creada con Acuerdo Ministerial N.-25 el 7 de septiembre de 1959 y su permiso de funcionamiento fue actualizado a la fecha 10 de enero del 2017 según resolución MinEduc-CZ6-2017-00024-R. Esta Institución Educativa (IE) está ubicada dentro del perímetro urbano en la Av. 27 de febrero y Av. Solano perteneciente a la



parroquia Sucre, cantón Cuenca de la provincia del Azuay. Debido a su sitio geográfico, esta se encuentra dentro del Circuito 01D02C04\_07 en el Distrito 01D02 de la Zonal 6 de Educación. La IE es parte del Régimen Sierra/Amazonía, bajo la Modalidad de estudios presenciales, matutinos y particulares con oferta educativa de Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU); y atiende a una población estudiantil de 1506 estudiantes.

El servicio educativo se brinda por medio de contingente de 66 docentes, un equipo directivo compuesto por Rector, Vicerrectora de Educación General Básica de los subniveles Preparatoria, Elemental y Media; Vicerrectora de Educación Básica Superior y Bachillerato; e Inspector General con tres Inspectores de bloque.

En aspectos de infraestructura la IE es de una construcción de 19.078 m<sup>2</sup> y cuenta con 38 aulas (29 EGB y 9 BGU); 24 oficinas para: Gerencia, Rectorado, 2 Vicerrectorados, Inspección General, 4 Inspectores de bloque, 9 de Consejería espiritual Y Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), Colecturía, Contabilidad, 3 Secretarías y Guardianía; 3 Bares con patio de comidas, 2 Cafeterías para docentes y 2 Departamentos médicos; 17 Espacios especiales: Laboratorio de Química, 2 de Computación, 3 de Inglés, aula de Humanidades, 2 aulas de Música, 2 Salas de arte, 2 Salas de atención a padres, 2 Salas de audiovisuales, sala de reuniones y biblioteca; 30 Espacios deportivos y de recreación, 5 Patios de recreo, 3 Canchas múltiples, cancha de fútbol, cancha sintética, 3 Canchas de baloncesto, 2 Canchas de voleibol, coliseo, 8 Espacios de juegos infantiles, pista atlética y 5 Espacios verdes; 17 Bodegas y servicios básicos: 81 Inodoros, 42 lavamanos, 5 lavamanos colectivos, 20 urinarios. La Unidad Educativa cuenta con página web institucional [www.uebi.edu.ec](http://www.uebi.edu.ec) y correo [asistente@uebi.edu.ec](mailto:asistente@uebi.edu.ec).

La institución mantiene una visión y misión acorde a sus propuestas de enseñanza:

### MISIÓN

Somos una institución bilingüe de carácter cristiano evangélico, que formamos espiritual e intelectualmente a niños, niñas y jóvenes a través de un sistema de calidad en mejora continua que reflejan la luz de Cristo.

### VISIÓN

Ser una institución educativa cristiana de vanguardia en descubrir el maravilloso mundo que Dios creó al que estamos llamado a cuidarlo y administrarlo sabiamente; basados en los estándares de calidad y fundamentada en los principios eternos revelados en la Biblia.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Capacitación docente**

Es una realidad que el medio educativo sufre constantes cambios, sin embargo, el carácter, la extensión y la trascendencia de estas variaciones, de por sí, generan dudas por la poca o nula efectividad que estas puedan lograr en lo social y humano, característica que no ha sido completamente asimilada por quienes integran las comunidades educativas pero la

exigencia respecto a competencias es mayor. Por esto es necesario hacer un llamado a todos los integrantes de la comunidad educativa e invitar a repensar sus propuestas formativas, plantear imaginativamente nuevos enfoques y diseñar nuevos caminos para continuar; mismas que representan un desafío para evocar la visión, misión y esencia de la institución. Este reto golpea directamente a la capacidad y voluntad de cambio e innovación, a la destreza que se tenga en crear escenarios con visión de futuro y al saber escoger con pertinencia y factibilidad una propuesta pedagógica adecuada, (Correa, 2005). El mismo autor sostiene que, con base en la realidad antes expuesta, el desarrollo profesional del docente se caracteriza por ser constante, conexo, democrático, inter y transdisciplinario, integral, adaptado a la realidad y relacionado de principio a fin.

El planteamiento anterior está completamente relacionado con lo que menciona Imbernón (2007) sobre la función y ejecución profesional del docente, misma que se caracteriza por plantear la creación permanente de saberes pedagógicos, por medio de procesos técnicos, científicos, sociales y culturales bajo plena contextualización en la práctica.

Por otra parte, Díaz (2006) menciona que se debe contribuir en el desarrollo de la capacitación docente, sobre todo en la reivindicación del profesor como un agente generador de temáticas y teorías, por lo que actualmente un facilitador es aquel que produce o genera conocimientos que son útiles para la sociedad moderna, globalizada y de cambios radicales, la cual se basa en tres características: reflexivo, socializado y sistematizado.

En consecuencia Nieva & Martínez (2016) destacan que la capacitación docente debe ser un proceso constante, permanente y continuo, para que el profesional sea un ente transformador de la sociedad, la cual se encuentra llena de cambios profundos y tecnológicos, dónde lastimosamente los saberes epistemológicos, ancestrales o andinos soslayan la parte humana, personal y social.

En resumen, además de ser una necesidad constante, la capacitación docente es también una decisión consciente, cuya responsabilidad no solamente recae en los hombros de las y los maestros, sino sobre toda la comunidad educativa, quienes juntos deben buscar la excelencia y mejora continua. Dicha excelencia como meta general está compuesta por un engranaje en donde la actualización y capacitación son fundamentales para la mejora profesional en el desempeño docente y reposa sobre la decisión directiva para su ejecución eficaz.

## **2.2 Acompañamiento pedagógico**

Es una estrategia para perfeccionar la labor profesional de los docentes, en la que interviene de forma genuina y con horizontalidad la escucha reflexiva permanente, misma que se alinea a las necesidades en las tareas pedagógicas pero con el objetivo de que la o el maestro gestione su autonomía y aplique la criticidad a su quehacer educativo, (Cantillo & Calabria, 2018). En ese contexto, Perrenoud (2011) considera que un profesional de la docencia debe ser responsable y autónomo considerando su capacidad reflexiva en la acción y sobre la acción. Dicha capacidad se caracteriza por ser constante, experiencial, por sus competencias y sus conocimientos. Por lo tanto, la combinación de ambas premisas generará resultados eficaces y eficientes en la práctica docente.

En el mismo contexto, Martínez Diloné & González Pons (2010) manifiestan que el acompañamiento pedagógico es una sucesión organizada que busca incorporar y humanizar la capacitación docente, ejerciendo un acto de mediación y de acción oportuna para el rescate, estructuración y refuerzo de todos los aspectos que coadyuvan en el quehacer pedagógico dentro de las comunidades educativas y que provean de fundamentación en miras de una educación para y desde la vida.

La anterior afirmación se respalda en la investigación *Acompañamiento pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el centro escolar Emmanuel Mongalo y Rubio de Ortiz & Soza (2014)* quienes llegan a la conclusión de que el personal directivo puede desempeñar de manera excelente las funciones administrativas (planificación, organización, control y evaluación) por sus más de 30 años de experiencia laboral, pero descuida por completo la gestión del acompañamiento pedagógico; y esto se debe a que es el no empoderamiento de su responsabilidad pedagógica por la delegación de la misma, que como consecuencia no es sistematizada y carece de cronograma, seguimiento, evaluación y frecuencia de aplicación en pro de la calidad educativa.

Por lo tanto, es de considerar la posición de Pacheco (2016) quien en su investigación *El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero* concluye que dicha labor realizada asertivamente por parte de los directivos tiene una influencia directa en la práctica profesional docente.

Muy acertadamente en Ecuador se genera un acuerdo ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00073-A, el cual:

**Artículo 1.-** *Crear e institucionalizar el Programa de Acompañamiento Pedagógico en Territorio (PAPT) para apoyar la gestión y mejora pedagógica de los docentes y directivos en las instituciones educativas fiscales a nivel nacional.*

**Artículo 2.- Objeto.** *- El programa de acompañamiento pedagógico en territorio tiene el objeto de desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes y directivos, mediante la promoción de oportunidades de*

*formación continua y asistencia técnica a la gestión del trabajo educativo, en el nivel de aula y en las instituciones educativas. Estas acciones buscan contribuir el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes y reducir la incidencia de factores asociados a rezago y deserción escolar.*

(Ministerio de Educación, 2018)

En este marco, se puede concluir que desde el Ministerio de Educación se destaca que a pesar de que el acompañamiento pedagógico a los docentes pueda resultar complejo, ya sea por las implicaciones de diseño, monitoreo, implementación procesos de cambio didáctico-pedagógico y la consecución o generación de metodologías y enfoques de enseñanza-aprendizaje; es necesaria, tanto como para la lograr la calidad educativa en las instituciones y la mejora en las actividades de desempeño profesionales directivas y docentes.

### **2.3 Metodologías activas de enseñanza**

Son didácticas que se enfocan procesos de enseñanza-aprendizaje para que se dé lugar a la contextualización de los problemas basados en la realidad de la vida diaria y su futura práctica profesional por parte del estudiantado. Como consecuencia, esto permite generar una actitud positiva por parte de los estudiantes hacia lo que aprenden y su estimulación constante para una real comprensión de lo que se enseña (Universidad del País Vasco, 2006).

En esa misma línea, Walker (2007) propone considerar cinco elementos esenciales para este tipo de metodologías como son: *Plugging In* (conectando) el cual está dirigido a trabajar en la motivación de los estudiantes por las clases o lecciones por aprender; *Powering Up*

(potenciando) enfocado en enganchar el nuevo aprendizaje con el conocimiento previo de los estudiantes; *Synthesizing* (sintetizando) en el que se considera el uso de diferentes fuentes de información para un aprendizaje diferenciado, pero considerando que va más allá de cubrir un texto sino más bien profundizarlo de tal manera que los estudiantes se convierten en participantes activos de su aprendizaje, *Outsourcing* (exteriorizando) misma que procura discutir formas para aplicar significativamente la información obtenida para así demostrar una profunda comprensión del tema y *Reflecting* (reflexionando) la cual plantea interiorizar lo adquirido.

Lo mencionado se conecta con la de Van de Bogart (2016) el cual indica que las metodologías de aprendizaje activo se han convertido en una técnica de enseñanza aceptable para los nuevos ambientes de aprendizaje, persuadiendo el sentido de autodescubrimiento de los estudiantes pero sin sacrificar los contenidos básicos de la propuesta curricular de las disciplinas o asignaturas que los estudiantes necesitan aprender. Por ello, el currículo de los niveles de educación obligatoria del Ecuador, de manera asertiva, direcciona en sus orientaciones metodológicas el fomentar métodos centrados en la acción y participación de los educandos que favorezcan el pensamiento racional y crítico, el trabajo particular y cooperativo en el aula, la lectura y la indagación, así como una variedad de expresiones posibles (Ministerio de Educación, 2016).

Como consecuencia, la implementación de las metodologías activas según Luelmo del Castillo (2018) ha exigido y seguirá exigiendo un cambio de fondo en los roles paradigmáticos tanto en docentes y discentes dentro del aula, donde la/el maestra/o va a evolucionar y dejar de concebirse como la fuente principal de la generación de los conocimientos y el estudiante dejar de pensarse como la parte receptora. Por ende, sus papeles se transforman en docente como guía-consejero y estudiante como promotor y ente autónomo.

## 2.4 Intervención educativa

Procura identificar las necesidades en el ámbito educativo con miras de complementar o suplir el quehacer pedagógico. Este se nutre, diseña y realiza con la participación de la comunidad educativa como docentes, padres de familia, psicopedagogos, asesores, personal administrativo y de servicio, departamento de consejería estudiantil, etc. La intervención proporcionada permitirá identificar aspectos relevantes, evaluar e inclusive validar su utilidad bajo los elementos que la definen como son: pone en la práctica experiencias de aprendizaje organizadas, se realiza por personas que intervienen directamente, se realiza por un tiempo específico, se ejecuta con base en una propuesta específica, métodos propios y diseño exclusivo, busca complementar u suplir una mejora en los métodos de enseñanza, espera reforzar el rendimiento y desarrollo integral de los actores y puede aplicarse en diferentes casos (Maher & Zins, 1989).

López (2015) en su proyecto *Intervención Educativa en la escuela normal de educación preescolar Rosario María Gutierrez Skildsen*, define a la intervención educativa como un acto premeditado que acarrea por consecuencia un logro, el desarrollo integral del estudiante. Posee un claro perfil enfocado en su propósito o sus fines (teleología) porque existe un sujeto (educando-educador), un lenguaje (desarrolla la actividad) y una actuación ordenada con el fin de lograr la meta propuesta; todos estos vinculados con intencionalidad.

Pérez Reynoso (2017) considera que toda intervención educativa consta de un aspecto previo regulador, la cual es un espacio de acción para propiciar el cambio, la mejora continua o para el accionar socioeducativo sobre una realidad específica. Misma que contiene tres atributos: la intencionalidad y pretensión del acto de intervención, la limitación a la que se busca solventar con la ejecución a realizar (sea una acción o varias) y la

---

Christian Javier Bedoya Merchán, Maritza Tatiana Chaglla Cango

identificación de los actores que interactúan en este escenario, que son a quienes va dirigida la intervención y se verán beneficiados por la misma.

## **2.5 Tutoría entre pares**

Hay diferentes términos usados para identificar este tipo de co-enseñanza, pudiendo ser co-docencia, enseñanza colaborativa, cátedra compartida, pareja pedagógica, etc. Siendo así esta una estrategia didáctica para la aplicación entre pares, pues este concepto guarda una relación simbólica por los educadores que la conforman; por medio de la aplicación del respeto como mutuo conocimiento. A su vez es importante la consideración de esta valiosa experiencia para un rediseño de procedimientos y re-contextualización de ambientes educativos en los cuales se desarrollan, lo cual permite también el poder hacer las cosas de una forma diferente por medio del planteamiento de propuestas de cooperación, creación de escenarios a través del diálogo e intercambio de saberes, formulación de nuevos procesos y replanteamiento de roles (Cotrina García, García García, & Caparrós Martín, 2017).

Pérez Gómez (2012) corrobora el planteamiento anterior, haciendo hincapié en la importancia de que los docentes procuren el diálogo de los saberes, su análisis y observación de sus propuestas respecto a sus estilos de enseñanza, plantear planes de acción, analizar estudios de casos, incitar a la innovación y la teorización de la práctica; siendo así la vía ideal para la reflexión, la crítica constructiva, preconcepciones sobre la enseñanza y para permitir la reconstrucción del conocimiento pragmático de cada educador. De tal forma que emerja una nueva contextualización epistemológica en nuestros espacios educativos en la era del conocimiento.

Para sintetizar lo dicho por los autores anteriores Bekerman & Dankner (2010) establecen que una tutoría entre pares es el trabajo en conjunto realizado por las acciones pedagógicas y aplicaciones didácticas en relación a los estudiantes, la cual empieza en la planificación, continúa en la ejecución, se extiende a la elaboración de material didáctico, se prolonga en la reflexión de lo observado y se concreta en el diseño y preparación de intervenciones colaborativas; criterios que permiten concluir que la actividad de las parejas pedagógicas fomenta bases para un real trabajo cooperativo y participativo en las funciones docentes. Es por esta razón que los investigadores se conciben como los pares de los docentes para los cuales se elaboró el Plan de Acompañamiento Pedagógico.

## **2.6 Método de la didáctica**

Según el Diccionario Etimológico Español en Línea (2020) la palabra método tiene su origen en dos vocablos griegos “*meta*” que significa más allá y “*hodos*” cuya acepción es caminos. Por lo que, su combinación implica el camino o proceso para llegar más allá. En este sentido Mattos (1974) plantea que un método es el lado contrario a la casualidad, dispersión o desorden. Por ello, el planteamiento de un objetivo y el propósito de concreción del mismo involucran obligatoriamente la disciplina dentro de la actividad realizada, razón por la que focalizamos todos los recursos por medio de un proceso ordenado y reglas definidas.

Según el mismo autor, una consideración importante es el propósito de un método, en el cual se plantea: objetivos y resultados deseados, materia a utilizar, recursos disponibles, procedimientos convenientes para el caso, secuencia organizativa eficiente que procure (seguridad, economía y alto rendimiento y tiempo con el cual se cuenta. Un buen método a ejecutarse cumple con características esenciales como su racionalización de

lo que se ejecuta y poseer una visión realista de los acontecimientos para la consecución de los objetivos planteados.

El método didáctico es la estructuración premeditada y pragmática de los recursos y procedimientos con los que el docente cuenta, y los cuales usa con la proyección de liderar el aprendizaje de los educandos hacia esos resultados deseados. Por lo tanto, guía a sus pupilos desde el desconocer “X” factor hasta el desarrollar la destreza y asimilar el contenido conceptual de la asignatura; acto por el cual adquieren aptitudes correctas que tendrán influencia para su futuro avance profesional. Este método propone crear formas para que los estudiantes aprendan mejor, según sus capacidades, bajo sus reales condiciones y contextos, con el beneficio de la temporalidad adecuada con inteligencia, adaptándose a las posibilidades de la localidad institucional.

De acuerdo a Mattos (1974) todo método didáctico es supeditado a cinco principios fundamentales que son:

- ✓ *Principio de la finalidad.* Plantea objetivos educativos de manera prolija y enfocados de principio a fin por lo que su validez y significación reposan en su cumplimiento.
- ✓ *Principio de la ordenación.* Bosqueja organizadamente los datos y contenidos de la materia, procedimientos progresivos y calculados meticulosamente para ofrecer calidad con la mayor eficacia.

- ✓ *Principio de la adecuación.* Encamina a realizar una adaptación pertinente de los datos, contenidos y actividades de la asignatura para con las necesidades de sus estudiantes. La falta de consideración a este principio es la causa de la esterilidad y mediocridad en la enseñanza.
- ✓ *Principio de la economía.* Propone el cumplimiento de sus objetivos de manera que sea ágil, realizable y módico, soslayando desperdiciar recursos de temporalidad, personal y material.
- ✓ *Principio de la orientación.* Provee plena seguridad, concreción y especificidad en la enseñanza para lograr un aprendizaje eficaz bajo una total consolidación de las destrezas y contenidos que se proponen.

(Mattos, 1974 p70-73)

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Métodos**

##### **3.1.1 Investigación Cualitativa y Paradigma sociocrítico**

La investigación cualitativa posee un enfoque que está guiado por áreas o temas significativos, pero se caracteriza por tener la capacidad de generar preguntas e hipótesis antes, durante o después del levantamiento y análisis de datos. Estas acciones permiten como consecuencia, el descubrimiento de las interrogantes transcendentales y posteriormente su perfeccionamiento y contestación. Por otro lado, esta acción investigativa se desplaza de manera dinámica y circular entre los hechos y su interpretación. La investigación Cualitativa está constituida por características específicas,  
Christian Javier Bedoya Merchán, Maritza Tatiana Chaglla Cango

procesuales y bondades determinantes que la permiten proveer considerable riqueza en el proceso. Sus características son:

- ✓ Planteamientos más abiertos que van enfocándose.
- ✓ Se conduce básicamente en ambientes naturales.
- ✓ Los significados se extraen de los datos.
- ✓ No se fundamenta en la estadística.

Dentro de su aplicación procesual se considera:

- ✓ Inductivo
- ✓ Recurrente
- ✓ Analiza múltiples realidades subjetivas
- ✓ No tiene secuencia lineal

Finalmente, sus bondades proveen:

- ✓ Profundidad de significados
- ✓ Amplitud
- ✓ Riqueza interpretativa
- ✓ Contextualiza el fenómeno

(Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

La concreción de los elementos mencionados se lo puede identificar desde cada uno de los momentos del proceso investigativo, es decir, al aplicar las fichas y visitas áulicas (ambiente), también en la retroalimentación mediante entrevistas a docentes y entrevistas a directivos, los cuales proporcionan los significados que emergen de las realidades subjetivas investigadas y su análisis. Como consecuencia se logra profundizar y ampliar los hallazgos para que la propuesta diseñada se aplique al contexto de la institución.

Dentro de la esfera de la investigación, un paradigma se caracteriza por ser un conjunto de credos, supuestos previos, normas y formalismos que precisan cómo se debe hacer la ciencia. Es decir, son los modeladores de la acción para con consecución de saberes. Estos paradigmas tienden a convertirse en moldes o cánones a seguir por quienes investigan en un campo de acción específico. Con esta base, el paradigma socio-crítico hace suya la idea de que la teoría crítica se ve como una ciencia social, no enteramente empírica pero tampoco únicamente interpretativa. Los aportes que esta provee tiene su causalidad de emerger de los estudios en comunidad y de la investigación participante. El objetivo de esta es la promoción de transformaciones sociales, respondiendo a problemáticas que se encuentran en las colectividades, pero con la participación de quienes la conforman (Alvarado B. & García, 2008).

Habermas (1981) menciona que existe una necesidad innegable en que los integrantes de la sociedad sean plenamente competentes para ir más allá de la comprensión de las realidades de otros, sino también sean capaces de proveer soluciones reales a los problemas de la sociedad y por ende ser agentes de contribución en la generación de cambios para confrontar las realidades adversas. Solo si hay una comprensión histórica del desarrollo social los individuos serán capaces de motivar y posibilitar dichos cambios. Por esta razón, la aplicación del método de investigación cualitativa y el paradigma sociocrítico van a nutrir, fortalecer y enriquecer los planteamientos de la presente investigación. En el sentido de que el diseño del plan procurará generar una reflexión profunda del alcance e influencia del quehacer docente para un impacto real en las implicaciones del aprendizaje y la enseñanza de calidad con miras a la sociedad.

### **3.1.2 Investigación - acción.**

Describe a un conjunto de actividades que realizan los profesionales de la docencia en el aula, pero con fines del desarrollo curricular, auto mejora

profesional y el mejoramiento de los programas educativos, planificaciones y políticas. Todas estas, caracterizadas por su pronta implementación y subordinación a la observación, reflexión y cambio. Motivo por el cual es considerada una herramienta para el cambio social y de saberes en lo educativo, mismo que es proveedor de autonomía y empoderador de quienes lo ejecutan.

El término “investigación-acción” trata de mostrar una generalidad de la amplitud de estrategias que se ejecutan para la mejora del sistema educativo social y a su vez la variedad de conceptos al respecto. De los cuales se refuerza bajo la triangulación de Lewin (1946 en Latorre, 2016) (Investigación, acción, formación) y que a su vez se caracteriza por ser:

- ✓ Participativa
- ✓ Colaborativa.
- ✓ Autocrítica comunitaria
- ✓ Sistemática
- ✓ Teorizador de la práctica
- ✓ Evaluativa
- ✓ Recopilador anecdótico
- ✓ Analizador crítico
- ✓ Generador de cambios
- ✓ Expansivo en gradualidad

La presente investigación decide utilizar la metodología de investigación-acción debido a que se proyectó el uso de la misma triangulación mencionada anteriormente, la que resultó ser parte clave del proceso. Dicho de otro modo, se investigó el estado de las prácticas metodológicas en la enseñanza dentro del aula, se diseñó un plan de acompañamiento docente cuya acción se planteó con base en los datos y hallazgos encontrados y finalmente, se sugirió la aplicación de dicho plan

formativo para fortalecer el desempeño docente y por ende el desempeño directivo en miras de la calidad educativa.

(Latorre, 2016)

### 3.2 Técnica e instrumentos

**Tabla 1.** *Técnicas e instrumentos para la recolección de información*

<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Análisis documental</b> (PEI, PCI e Informe de Auditoría), extracción de información sobre la utilización de metodologías activas.	<b>Tabla de doble entrada (ver tabla 2)</b> , permite comparar información a través de un esquema cuadrículado
<b>Observación participante</b> (Visita áulica), por medio de la cual se realiza la recolección de datos a través de observación de las clases dictadas por los docentes.	<b>Registro anecdótico (ver anexo 2)</b> , instrumento de evaluación que registra hechos significativos de la observación. <b>Ficha de observación (ver anexo 3)</b> , instrumento que sirve para recolectar información sobre los proceso de enseñanza-aprendizaje durante el periodo de clase y se finaliza con una retroalimentación reflexiva sobre su práctica didáctica.
<b>Entrevistas y Encuestas</b> (Directivos y Docentes), obtener información de los participantes	<b>Cuestionario con lista de preguntas (ver anexo 5 y 6)</b> , es un instrumento que ayuda en la recolección de datos.

La tabla 1 especifica las diferentes técnicas e instrumentos aplicados en la presente investigación y que han servido para la recopilación, análisis, evaluación y obtención de resultados; se detallan dentro de los siguientes momentos.

Primer momento, uso de la técnica de análisis documental en la que se obtiene un diagnóstico de primera mano de los documentos más importantes de la institución educativa, siendo estos Proyecto Educativo

Institucional (PEI), Plan Curricular Institucional y último informe de Auditoría 01H00377\_JZ\_ARG; los hallazgos son cotejados en el instrumento tabla de doble entrada en el cual se analiza y compara el uso o aplicación de las terminologías del marco teórico de la presente investigación.

Segundo momento, uso de la técnica observación participante dentro del marco de la investigación para el levantamiento de datos cuantitativos y cualitativos donde se utilizarán dos instrumentos: Ficha de observación áulica para identificar los principios de la metodología didáctica usada en el aula, retroalimentación reflexiva para conocer su perspectiva sobre los métodos didácticos que usó en el aula y el registro anecdótico para plasmar las apreciaciones de los investigadores durante el proceso.

Tercer momento, uso de las técnicas de entrevistas y encuestas realizadas a los directivos y docentes de las cuales se obtienen los datos por medio de un cuestionario con lista de preguntas abiertas para el directivo con la cual se obtendrá datos de la autopercepción respecto a su gestión de acuerdo a la normativa legal educativa y preguntas cerradas para conocer la apreciación de los docentes para con su gestión en el aula, conocimiento de procesos de acompañamiento pedagógico, Ley Orgánica de Educación, Reglamento de la Ley y Estándares de desempeño docente.

## **4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

### **4.1 Análisis documental**

**Tabla 2. Análisis de documentos institucionales**

Terminología	Documentos	PEI	PCI	Informe de Auditoría
<b>Capacitación docente</b>	<p>a. <b>Autoevaluación.</b> En la matriz del componente administrativo, en el elemento C1. P1. E1. <i>Gestionar la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc. Se califica 3/3 en el indicador C1. P1. E1. I2. Número de cursos gestionados por la IE.</i> Dicho puntaje, según menciona, es por haber realizado por lo menos 2 cursos de capacitación al año de acuerdo a las necesidades institucionales. En el Informe de autoevaluación se menciona que según la fuente del Sistema Informático OPEN RP en la partida presupuestaria de capacitaciones se han realizado <b>16</b> capacitaciones en el año.</p> <p>b. <b>Plan de Mejora.</b> En las matrices de priorización de resultados no se</p>	<p>a. <b>Objetivo Específico #2 Plan de acompañamiento docente:</b> <i>“Promover en el docente novel una cultura de calidad de la gestión pedagógica, mediante acciones de asesoramiento, capacitación y formación profesional en servicio que fortalezca su compromiso e iniciativa en los procesos de aprendizaje y en toda actividad del quehacer educativo” (p 132)</i></p> <p>b. <b>Matriz I, plan de mejora.</b> Problema priorizado, <i>“No se cuenta con un plan de capacitación profesional para el personal, administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de las necesidades institucionales”.</i> Meta, <i>durante el periodo previo al inicio del año escolar y al final de cada quimestre se establecerá un plan de capacitación profesional respetando nuestra visión y misión con base cristocéntrica”.</i> Responsables <i>Vicerrectorados y Jefes de área o nivel. (p211)</i></p>	<p><b>D1. C2. G4</b> <i>“Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales”</i> Hallazgo: <i>Conversatorio. Los docentes manifiestan que: -La IE dispone de un plan de capacitación profesional que consta en el vicerrectorado, surge del diagnóstico realizado en los círculos de estudio. –Han participado en actividades o capacitaciones propuestas en el plan de capacitación profesional, inglés, uso de las metodologías de la institución, primeros auxilios por parte del SIGRE, evento auspiciado por un facilitador colombiano. – La IE da seguimiento a la implementación del plan de capacitación profesional, mediante observaciones áulicas, planificación curricular. –Cuenta con la experiencia personal con los certificados de la capacitación recibida en los últimos 5 años. Revisión documental: -Plan de capacitación para el personal docente y administrativo de BPEM. 2018-2019.</i></p>	

considera como debilidad la falta de capacitación porque según el componente administrativo superan el mínimo de capacitaciones. Pero en la matriz de intervención se sugiere por parte del líder del equipo gestor: identificar las necesidades institucionales de manera participativa, para luego elaborar un plan de capacitación anual, mismo que debe aplicarse y finalmente se debe evaluar en su implementación. Pero no se lo plantea como un objetivo operativo dentro de las actividades de mejora.

- c. **Monitoreo y evaluación.** En el cronograma de actividades sugerido por el componente administrativo NO se sugiere ninguna capacitación específica para docentes y más bien solo se menciona como actividad programada “*identificar las necesidades de desarrollo profesional en el campo docente*”.

Recomendaciones: *-Propiciar espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional para la IE alcance el nivel destacado.*

(p. 4/26)

**D1. C2. DI4.** “*Gestiona la ejecución de actividades de capacitación para el personal administrativo, directivo y docente*”

No presenta: *Matriz de seguimiento a la implementación del plan de capacitación profesional institucional.*

Recomendaciones: *La autoridad institucional deberá implementar todas las actividades establecidas en el plan de capacitación institucional y respaldarlo con el registro de asistencia y la matriz de seguimiento.* (p. 13/26)

**D1. C2. DO1.** “*Participa en capacitaciones para mejorar la calidad de su práctica docente*”

Revisión documenta presenta. *Certificado de capacitación 70% de los docentes del IE realizado en los últimos 5 años.*

Recomendaciones: *Replicar a otros actores los aprendizajes adquiridos durante las capacitaciones recibidas fuera de su IE para alcanzar el nivel destacado.* (p.22/26)

## Acompañamiento pedagógico

En el documento se considera acompañamiento pedagógico únicamente a las actividades relacionadas al refuerzo académico de los estudiantes y no a un proceso de acompañamiento y mejora a las prácticas pedagógicas y didácticas de los docentes.

**Sección Plan de acompañamiento docente.** (p. 130-152). Antecedentes, justificación, objetivo general y específicos, aproximación diagnóstica, estrategias para diagnosticar (evaluar, tabular y priorizar), detalle de resultado consolidados, conclusiones, recomendaciones, matriz de actividades (círculos de estudio, clases demostrativas, procesos de autoevaluación, procesos de coevaluación, formación continua del profesorado, asesoramiento presencial, asesoramiento mediante las TIC, talleres de inter-aprendizaje y visita entre pares).

**D1. C2. GE5.** “Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función a las necesidades institucionales”.

Hallazgos: *Revisión documental. “Plan de acompañamiento pedagógico 2018-2019 elaborado por vicerrectorado BPEM 2018-2019. –Documento de aprobación Junta Académica y cronograma.*

Recomendaciones: *-Ejecutar actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico innovadores para que la institución alcance el nivel destacado. –La IE debe contar con un Plan de acompañamiento pedagógico Integral.* (p. 4/26)

**D1. C2. DI5** “Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado”

Revisión documental: *Evidencias incompletas y parcializadas por vicerrectorados entregadas en diferentes fechas y no integran a toda la IE.*

Recomendaciones: *Reajustar el plan de apoyo y acompañamiento pedagógico con base en los resultados de su seguimiento para que la IE alcance el nivel destacado.* (p. 14/26)

**D1. C2. DO2.** “Aplica estrategias para mejorar su práctica docente partir de las

		<p><i>recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico”.</i>  <i>Hallazgos: “Observación áulica, 33.33% de los docentes observados aplica las recomendaciones del proceso de acompañamiento pedagógico”.</i>  <i>Recomendaciones: Los docentes además de utilizar estrategias de trabajo colaborativo deben fundamentar su importancia a través de actividades que afiancen los aprendizajes. (P. 21/26)</i></p>
<p><b>Metodologías activas de enseñanza</b></p>		
<p><b>Intervención educativa</b></p>		
<p><b>Tutoría entre pares</b></p>	<p><i>Visita entre pares (equivalente) “se programará visitas entre pares con el fin de que pueda aprender de manera directa a través de la observación del desempeño de otro colega” (p. 150)</i></p>	
<p><b>Método de didáctica</b></p>	<p><b>Objetivo específico #9 Plan de acompañamiento docente:</b> <i>“Guiar procesos de planificación de aula en base a nuevas estrategias didácticas aprendidas en cursos.” (p.132)</i></p>	

En la tabla 2. *Análisis de documentos institucionales* se observa que:

1. En relación a las terminologías planteadas, el PEI respecto a **capacitación docente**, lo menciona dentro de su proceso de construcción participativa en: la autoevaluación institucional, el plan de mejora y el plan de seguimiento y evaluación. Dentro de la autoevaluación el puntaje obtenido es de 3/3, puesto que se pone en consideración que, según la “*Guía metodológica para la construcción participativa del PEI*” se deben realizar por lo menos dos capacitaciones anuales y la IE registra 16 capacitaciones realizadas. Posterior a ello, en el plan de mejora se visualizan observaciones respecto a capacitación pedagógica para lo cual se sugiere implementar un plan con base en la realidad institucional. Pero, en el momento de proyectar las actividades dentro del componente administrativo, por alguna razón que se desconoce, se omiten las sugerencias presentadas por el líder del equipo gestor y solo se plantea identificar las necesidades de desarrollo profesional, dejándola así de lado. Respecto al tema de **acompañamiento pedagógico** es mencionado tan solo como una parte del refuerzo académico ofrecido a los estudiantes, mas no como una actividad de fortalecimiento al desarrollo pedagógico de los docentes. Finalmente, los conceptos de **metodologías activas de enseñanza, intervención educativa, tutoría entre pares y método de la didáctica** no se encuentran este documento.
2. El PCI, en cambio, al hacer mención de **capacitación docente** lo ubica como parte de uno de los objetivos específicos del Plan de acompañamiento docente y lo considera también uno de los problemas priorizados dentro del plan de mejora, asignándole así un rango de primacía a ser considerado para la mejora de la calidad educativa. Sobre el término de **acompañamiento pedagógico**, este documento, asigna un total de 22 páginas que

detalla sobre la aplicación del mismo en la IE, para lo cual se plantea realizar círculos de estudio, clases demostrativas, procesos de autoevaluación, procesos de coevaluación, formación continua del profesorado, asesoramiento presencial, asesoramiento mediante las TIC, talleres de inter-aprendizaje y visita entre pares. En esa misma línea una estrategia escuetamente programada es la **tutoría entre pares**, llamada visita entre pares, pero carece del alcance real que este propone como tal en los conceptos considerados en este estudio. En último lugar, los temas de **metodologías activas de enseñanza**, **intervención educativa** y **método de la didáctica** no están registrados.

3. El último, pero no menos importante, de este análisis documental es el Informe de Auditoría. Dicho escrito a parte de proveer información, nos permite obtener una relación entre lo ideal, lo real y ficticio, respecto a los conceptos ya mencionados en los tres documentos. En el ámbito de **capacitación docente** se evidencia que el estándar de gestión D1. C2. GE4, a pesar de su cumplimiento e identificación semafórica de color verde, no está relacionado con aplicaciones pedagógicas en el aula y es más se sugiere que aquellos docentes que han sido capacitados fuera puedan compartir sus saber y experiencias en espacios propiciados por los vicerrectorados de la IE, ya pues estos tienden a trabajar de maneras individualizadas olvidando el factor de unidad.

El estándar de desempeño directivo D1. C2. DI4 por el contrario está identificado con color amarillo, puesto que no se evidencia que se da algún tipo de seguimiento al supuesto plan de capacitación y se recomienda a la autoridad implementar las actividades que se han establecido, pero con el respaldo de asistencia y matrices respectivas. Por otro lado, el estándar de

desempeño docente D1. C2. DO1 está con coloración verde ya que el 70% de los docentes han seguido algún tipo de capacitación, pero como se mencionó en el estándar de gestión, se recomienda compartir los conocimientos aprendidos.

Continuando con la segunda temática, **acompañamiento pedagógico**, de la misma manera son mencionados como parte de los estándares evaluados. Así pues, tenemos el estándar de gestión D1. C2. GE2 en coloración verde cuya recomendación obedece al ejecutar actividades de apoyo y acompañamiento innovadores y nuevamente sugiere desarrollarlo de manera integral en la institución y no dividido por subniveles. En el estándar directivo D1. C2. DI5 también en color verde, recomienda reajustar el plan de apoyo con base en la realidad para así destacar en la evaluación y poniendo en consideración la observación áulica del 100% de los docentes. Mientras que en el estándar de desempeño docente D1. C2. DO2 se tiene una calificación en amarillo pues como resultado de las observaciones realizadas en la auditoría, se concluye que los docentes deben fundamentar la importancia del trabajo colaborativo por medio de actividades que afiancen los aprendizajes. Por último, los tópicos sobre **metodologías activas de enseñanza, intervención educativa, tutoría entre pares y método de la didáctica** no están presentes en el documento.

## 4.2 Ficha visita áulica

Ver anexo 3

### 4.2.1 Análisis cualitativo

**Tabla 3. Regularidades observadas**

<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<b>REGULARIDADES</b>
1. La clase se inicia con puntualidad de acuerdo al horario institucional.	La mayoría de docentes empieza la clase con retraso
2. El docente desarrolla su clase en un ambiente limpio y organizado.	Casi todos los docentes tienen un ambiente limpio y organizado.
3. Las actividades desarrolladas en clase guardan relación con la planificación microcurricular entregada.	La mayoría se rehusó a entregar las planificaciones.
4. El objetivo de la sesión se da a conocer al inicio de la clase.	La mayoría de los docentes no dan a conocer el objetivo de la clase.
5. La relación entre los elementos del currículo (objetivos, destrezas con criterio de desempeño, recursos didácticos, estrategias metodológicas e indicadores de evaluación) se evidencia durante el desarrollo de las actividades.	No se presentó ninguna novedad por el motivo de que no se pudo evidenciar.

En la U.E.B.I. se observan 20 horas clases de diez docentes diferentes pertenecientes a Educación General Básica subnivel elemental. De manera inicial, se aplica correcta y completamente la metodología investigación-acción, tal y como lo propone Antonio Latorre, pero esta se ve afectada por el bloqueo de una de las características que el mismo autor menciona como fundamental; la falta de apertura y colaboración por parte algunos docentes y directivos fue evidente, razón por la que no se pudieron realizar con tranquilidad las observaciones de clase y además las grabaciones de clase fueron consideradas como vulneración de los derechos a los maestros.

La tabla 3 muestra las regularidades de los cinco criterios generales propuestos en la ficha áulica y que fueron observadas en las clases de cada docente. Cada uno de los criterios fue evaluado según el juicio los investigadores.

En el criterio 1 ***“La clase se inicia con puntualidad de acuerdo al horario institucional”*** la mayoría de docentes de la institución empiezan sus horas clases con retraso. Dos docentes sin ninguna justificación alguna, otro por el motivo de ir a ver a sus estudiantes al aula clase y el último docente por dedicarse a orar antes de empezar con sus contenidos. Por lo cual se considera que el personal directivo, rector e inspector no están cumpliendo con su una de sus atribuciones, así como se menciona en el R-LOEI artículo 44. Atribuciones del Directivo o Rector, literal 12 que debe *“controlar la puntualidad, disciplina y cumplimiento de las obligaciones de los docentes”*, artículo 46. Atribuciones del Inspector general, numeral 2 *“registrar la asistencia y puntualidad de los docentes”*.

Criterio 2 ***“El docente desarrolla su clase en un ambiente limpio y organizado”***, casi todos los docentes observados trabajan y desempeñan su clase en un ambiente aseado y en orden, por lo que en este apartado no se tiene mayor novedad. Además, en el Código de la Niñez y la adolescencia, artículo 37, sobre el derecho a la educación, en el literal 4 se indica que es necesario se *“Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con (...) locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje (...)”*. Razón por la que no se incurría en una vulneración de los derechos de los infantes por parte de quienes conforman la IE.

Criterio 3 ***“Las actividades desarrolladas en clase guardan relación con la planificación microcurricular entregada”***, es lamentable que en este apartado no se contó con la plena colaboración de los colegas, pues la mayoría de compañeros docentes se rehusaron a entregar la planificación microcurricular y esto se dio por dos razones: no la querían compartir o simplemente, no la tenían físicamente. En todo caso, según sus propios comentarios, estos documentos se encuentran subidos en el sistema

de la red institucional; cosa que es corroborado por la vicerrectora, quien señala que las planificaciones están cargadas en la plataforma virtual.

En tal virtud y citando la LOEI en el artículo 11, sobre las obligaciones de los docentes, inciso d indica que se tiene que *“Elaborar su planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes”*, razón por la que se está incumpliendo la presentación oportuna a los discentes y por ende tampoco se facilitó a los investigadores. Además, se puede considerar, por lo mencionado por las autoridades, que sí existe cumplimiento al artículo 44 Atribuciones del Director o Rector del R-LOEI numeral 2 *“Dirigir y controlar (...) planes y proyectos institucionales”* y el numeral 12 *“(…) orientar permanentemente su planificación y trabajo de los docentes”*. Sin embargo, esta ambigüedad deja interrogantes a los investigadores sobre la eficiente aplicación de las obligaciones de los actores mencionados.

En el criterio 4 ***“El objetivo de la sesión se da a conocer al inicio de la clase”***, la mayoría de docentes que laboran en este subnivel no lo dan a conocer en ningún momento de sus clases. Se evidencia que los maestros se centran específicamente en mencionar el tema, pero no el objetivo lo cual es lo más importante en la consideración de este criterio. Cabe mencionar que, por parte del Ministerio de Educación, años atrás, se utilizaba un modelo llamado por sus siglas “ERCA” (Experiencia, Reflexión, Conceptualización, Aplicación) mismo que sugiere dar a conocer el objetivo escribiéndolo en una parte del pizarrón para que los estudiantes lo identifiquen.

Finalmente, el criterio 5 ***“La relación entre los elementos del currículo (objetivos, destrezas con criterio de desempeño, recursos didácticos, estrategias metodológicas e indicadores de evaluación) se***

**evidencia durante el desarrollo de las actividades”,** cómo ya se mencionó en el criterio 3, no se contó con la colaboración de los docentes al presentar las planificaciones curriculares, por lo que no se pudo evidenciar la relación de los elementos del currículo y su implementación en actividades académicas. Además, se evidenció que algunos docentes se dedicaron a realizar actividades religiosas (oraciones y rezos), mientras que otros optaron por aplicar la clase tradicional, que consiste en dictar información por parte del docente y anotar los datos proporcionados en el cuaderno de apuntes, por parte del docente o simplemente realizar en conjunto los ejercicios propuestos en el texto.

**Tabla 4. Especificidades observadas durante las observaciones áulicas**

CRITERIOS GENERALES	ESPECIFICIDADES
1. La clase se inicia con puntualidad de acuerdo al horario institucional.	Docente 2 y 3 empieza 5 min tarde. Docente 5 empieza la clase 7 min tarde va a ver a los estudiantes al salón de clase. Docente 7 empieza tarde con 10 min de retraso por motivo de oración.
2. El docente desarrolla su clase en un ambiente limpio y organizado.	Docente 4 utiliza material poco visible. Docente 6 incumplió por dedicarse a otras actividades.
3. Las actividades desarrolladas en clase guardan relación con la planificación microcurricular entregada.	Docente 3 entregó su planificación en físico. Docente 4 entregó su planificación en digital.
4. El objetivo de la sesión se da a conocer al inicio de la clase.	Docente 1 y 4 transforman el tema en objetivo. Docente 3 el objetivo que no tienen nada que ver con el de su planificación. Docente 5 menciona el objetivo en media clase. Docente 9 da a conocer el objetivo de la clase.
5. La relación entre los elementos del currículo (objetivos, destrezas con criterio de desempeño, recursos didácticos, estrategias metodológicas e indicadores de evaluación) se evidencia durante el desarrollo de las actividades.	Docente 6 no cumplió con su planificación, ocupó su hora para enviar tareas de diferentes asignaturas.

Al contrario de la tabla 3, la tabla 4 muestra las especificidades de los cinco criterios generales propuestos en la ficha áulica y obviamente fueron observadas en las clases antes mencionadas. Cada especificidad contiene el detalle del número de docente que la realizó y el por qué.

En el primer criterio, 4 de 10 docentes empiezan tarde con la clase, los docentes dos y tres comienzan con cinco minutos de retraso sin justificación alguna, el docente cinco supera este tiempo pues empieza su clase con siete minutos de tardanza, la razón aparente es que son estudiantes de 6-7 años y los tiene que retirar del aula que estaban en la hora anterior y luego devolverlos al finalizar su clase. Finalmente, el docente siete da inicio con mayor tiempo de retraso, es decir diez minutos, porque se dedica a la oración religiosa previo al inicio de su cátedra.

En el Criterio 2 se identifican a dos docentes quienes alteraron la organización con los estudiantes, el material utilizado y el tiempo requerido. Es decir, el docente cuatro que, a pesar de utilizar la tecnología dentro del aula, hizo uso de material digital poco visible para sus estudiantes de aproximadamente 7-8 años quienes perdieron el interés y por ende se inquietaron provocando desorden; y el docente seis, quien se dedicó en su hora a mandar tareas a casa de otras asignaturas, pero no a dictar su clase.

En el criterio 3, respecto a la planificación curricular al igual que se mencionó en la tabla 3, no se contó la colaboración de este importante documento, a pesar de esto dos docentes sí mostraron su consideración hacia los investigadores haciendo entrega de los mismos, uno en físico (docente tres) y otro en digital (docente cuatro) al correo de unos de los investigadores.

Sobre el criterio 4 se evidencia que la mayoría de docentes tiene confusión y desinterés respecto a este apartado evaluado. Los docentes uno y cuatro son aquellos cuyo tema de clase fue transformado en objetivo. El docente tres, por su lado, menciona el objetivo, pero este no coincide con la planificación entregada y docente 5 hizo lo contrario a los compañeros anteriores, pues él sí da a conocer el objetivo, pero este es compartido a la mitad de su clase. En último lugar, el docente nueve cumplió y respetó el criterio, por lo que el objetivo fue oportunamente comunicado al inicio de su sesión. Sin embargo, se debe recordar que el currículo nacional provee de los objetivos generales y específicos para cada área y asignatura, pero que una revisión consiente y detallada de los docentes les permitirá hacer desagregaciones y gradaciones a los objetivos propuestos permitiéndoles adaptarlos al contexto de la IE.

Finalmente, respecto al criterio 5, que se menciona en la tabla 3 su incumplimiento, en la tabla 4 se puede evidenciar que el docente 6 termina mostrando incoherencia con el proceder de enseñanza, siendo que en su hora clase, incumplió abiertamente una planificación, al dedicarse a escribir tareas de otras asignaturas en la pizarra para que los educandos simplemente copien y sin ejecutar ninguna actividad que refiera a la clase por enseñar.

Los criterios evaluados por la ficha de observación áulica a los docentes de educación del subnivel elemental dan como resultado diferentes tipos de generalidades y especificidades como hallazgos evidenciados de cumplimiento y no cumplimiento dentro del aula de clase. Para esto, los investigadores consideran que a partir de cuatro características se vuelve una generalidad. Por tanto, de manera general se concluye sobre el criterio de la puntualidad que la mayoría de las clases empiezan con un poco de retraso por razones ya antes mencionadas, a pesar de que únicamente son cuatro profesionales que incumplen su ética profesional.

Respecto al criterio de organización, todos los colegas suelen trabajar en un ambiente limpio y organizado, salvo dos docentes, uno de ellos por inconvenientes en su material didáctico y el otro que altera la organización de la clase por razones inexplicables. Continuando, en el criterio tres hubo una falta de cooperación por parte de los profesores, pues se negaron a compartir sus planificaciones con la excepción de dos docentes, pero a pesar de ello es concluyente y evidente la poca colaboración que esto denota, pues mantuvieron dicha predisposición a pesar de haber sido socializados e informados sobre las observaciones a realizarse y los materiales requeridos con 48 horas de anticipación

Dentro del criterio cuatro la mayoría de docentes no tienen claro sobre la importancia de informar el objetivo al inicio de la clase para que los educandos lo identifiquen, mientras que por otro lado algunos docentes ceden a la facilidad de convertir el tema en el objetivo de la clase. Finalmente, el criterio 5 sobre la relación de los elementos del currículo, muestra que por la no entrega de la documentación solicitada es imposible concluir la relación entre los componentes del desarrollo curricular en la planificación y las actividades que se deberían proponer; más bien se visualiza que la actividad realizada por los docentes es el dictado unilateral de la clase y la escucha pasiva del estudiante. Pero a su vez se puede identificar que un docente se salta el procedimiento esperado para la enseñanza y arbitrariamente plantea su propia actividad, en este caso es dedicarse a enviar deberes.

#### **4.2.2 Análisis cuantitativo basado en principios del método didáctico**

**Tabla 5. Principio de la finalidad**

CRITERIOS BASADOS EN PRINCIPIOS DEL MÉTODO DIDÁCTICO	ESCALA VALORATIVA					PROMEDIO
	EXCELENTE (5)	MUY BUENO (4)	BUENO (3)	EN PROCESO (2)	NO LOGRADO (1)	
1. Relación motivación – objetivo de la clase	10	0	3	6	13	<b>1,60</b>
2. Activación de conocimientos previos de los estudiantes	10	16	15	14	1	<b>2,80</b>
3. El docente muestra entusiasmo en la sesión	5	16	24	8	2	<b>2,75</b>
4. El interés de los estudiantes fue despertado	5	8	21	14	2	<b>2,50</b>

En el método didáctico Mattos (1974) indica que el principio de la finalidad es el momento esencial y crucial al iniciar una sesión. El Ministerio de Educación aporta a este principio con algunos criterios relacionados con las actividades que un docente debe tener en cuenta al empezar su clase. La tabla 5 muestra los resultados obtenidos y concluye que dicho principio en la institución es deficiente. Esto se debe a que dentro de la escala valorativa ninguno de ellos alcanza el nivel tres (bueno), por lo tanto, se considera que está en proceso de ejecución.

Además, en la LOEI el artículo 2. De los principios generales de la educación se encuentra sobre la motivación en el literal q que da cuando “*Se promueve el esfuerzo individual y la motivación a las personas para el aprendizaje (...)*”. El literal n hace alusión sobre la activación de conocimientos previos del estudiante por medio de la provisión de “*(...) espacios de diálogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes*”. Adicional a ello, el literal p indirectamente señala sobre el entusiasmo del maestro por medio de la “*(...) corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de (...) docentes (...)*”. Y para terminar sobre este principio, el literal b. entiende que el interés de los estudiantes puede generarse cuando

se “(...) reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizaje (...)”.

En otras palabras, la tabla 5 muestra que no se despierta la motivación relacionada al objetivo de la clase, tampoco se procura la activación de los conocimientos previos de los estudiantes, hay un bajo entusiasmo denotado por los maestros y maestras en sus sesiones y el interés de los estudiantes no es generado; lo que da como resultado un limitado cumplimiento del principio de la finalidad.

**Tabla 6. Principio de la ordenación**

CRITERIOS BASADOS EN PRINCIPIOS DEL MÉTODO DIDÁCTICO	ESCALA VALORATIVA					PROMEDIO
	EXCELENTE (5)	MUY BUENO (4)	BUENO (3)	EN PROCESO (2)	NO LOGRADO (1)	
1. Estimula el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes	5	8	12	6	9	<b>2,00</b>
2. Presenta los contenidos de manera ordenada	15	16	27	4	1	<b>3,15</b>
3. Se expresa de manera precisa, clara y segura	20	20	24	4	0	<b>3,40</b>

Principio de la ordenación, Mattos (1974) indica que es el instante de estimulación del pensamiento crítico y creativo de los escolares, el momento de la ordenada presentación de contenidos y el manejo de la precisión, claridad y seguridad en la expresividad del docente para el compartir de los saberes.

Por ello, el artículo 2 de los principios de la educación, literal u. establece de manera acertada la necesidad “(...) del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos (...)”, y el artículo 3 de los fines de la educación en el inciso d indica sobre la importancia de “El

*desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica (...)*” Por lo que, cabe recalcar que este criterio se encuentra bajo comparado con los dos criterios posteriores, dando como conclusión que los docentes de la IE están en proceso de una adecuada estimulación del pensamiento crítico y creativo de los estudiantes.

Por otro lado, en el mismo artículo 2 de la LOEI se encuentra que en el literal *dd* establece la importancia del orden y articulación es decir *“la conexión, fluidez, gradación curricular entre niveles del sistema, desde lo macro hasta lo micro curricular, con enlaces en los distintos niveles educativos (...)*” Lo que involucra evidentemente la ordenación temática y de contenidos; aspecto que en la tabla 6 concluye que la institución educativa mantiene la escala valorativa de bueno.

El último criterio está relacionado a la vocación y el perfil del docente, pues evalúa si se expresa con precisión, claridad y seguridad, siendo que en el artículo 11 de sus obligaciones literal b se les consigna *“ser actores fundamentales de una educación pertinente, de calidad y calidez con las y los estudiantes a su cargo”*, por lo que se entiende en esta tabla que la escala valorativa también es buena pero la mayor puntuada de todos los criterios de este principio.

**Tabla 7. Principio de la adecuación**

CRITERIOS	ESCALA VALORATIVA					PROMEDIO
	EXCELENTE (5)	MUY BUENO (4)	BUENO (3)	EN PROCESO (2)	NO LOGRADO (1)	
1. Propicia un ambiente interactivo y colaborativo	15	0	9	22	2	<b>2,40</b>
2. Domina el contenido disciplinar de la asignatura	50	20	12	0	0	<b>4,10</b>
3. Aplica la interdisciplinariedad del currículo	10	12	3	8	9	<b>2,10</b>

4. Realiza actividades que promueven la aplicación del conocimiento en el mundo real	0	8	9	4	12	<b>1,65</b>
5. Incentiva la participación activa de los estudiantes	0	8	15	6	9	<b>1,90</b>

Según Mattos (1974) el principio de adecuación desafía al docente ajustar los contenidos y actividades a las necesidades de sus estudiantes. En este sentido el Ministerio de Educación procura evidenciar aspectos importantes para el desempeño docente que se alinean de forma interesante con lo propuesto por el autor. En este marco, el principio de la adecuación se ajusta al artículo 2 de la LOEI, en los principios de la educación, apartado s el cual indica que *“la educación tendrá flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales (...) para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional tanto en sus conceptos como en sus contenidos (...)”*.

Por esta razón en la tabla 7 se evidencia el incumplimiento de los criterios 1, 3, 4 y 5. Estos criterios recitan 1. *“Propicia un ambiente interactivo y colaborativo”* el cual está relacionado con el estándar de desempeño docente D2. C1. DO10 *“Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genere participación del estudiantado”*; 3. *“Aplica la interdisciplinaridad del currículo”* mismo que se conecta con los principios para el desarrollo del currículo e indica que *“debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento (...) La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre las diferentes áreas”*; 4. *“Realiza actividades que promueven la aplicación del conocimiento en el mundo real”* que por su lado se concatena con el inciso II del artículo 2 de la LOEI el cual menciona que *“Se garantiza (...) una formación que responda a las necesidades de su entorno social, natural y cultural en los ámbitos local, nacional y mundial”* y por último el criterio 5. *“Incentiva la participación activa de los estudiantes”* que es la base de la presente investigación.

Por otro lado, el criterio 2. “*Domina el contenido disciplinar de la asignatura*” se encuentra en nivel muy bueno, lo que evidencia un alto puntaje y comprueba el cumplimiento del estándar de desempeño docente D2. C1. DO8 “*Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel*”. En conclusión, La tabla 7 da a conocer los resultados obtenidos de las observaciones áulicas de los diez docentes y de forma general concluye que los educadores de educación básica elemental se encuentran en proceso de cumplimiento de los criterios de este principio.

**Tabla 8. Principio de la economía**

CRITERIOS BASADOS EN PRINCIPIOS DEL MÉTODO DIDÁCTICO	ESCALA VALORATIVA					PROMEDIO
	EXCELENTE (5)	MUY BUENO (4)	BUENO (3)	EN PROCESO (2)	NO LOGRADO (1)	
1. Los recursos didácticos son adecuados a los intereses y posibilidades de los estudiantes	0	12	21	14	2	<b>2,45</b>
2. Gestiona el tiempo de modo que se cumplan los objetivos propuestos, mediante todas las actividades planificadas	5	0	12	20	4	<b>2,05</b>
3. Hace uso pertinente de los recursos tecnológicos a disposición en función del objetivo planteado	5	20	3	4	10	<b>2,10</b>
4. Cierra la clase considerando la generalización, ejemplificación y tareas propuestas	0	4	9	6	12	<b>1,55</b>

En el principio de la economía Mattos (1974) hace referencia a la priorización de recursos materiales, tiempo y de talento humano a fin de evitar desperdiciarlos. Alineado a este concepto se encuentran tres estándares, uno de gestión escolar D1. C4. GE9 “*Se optimiza el uso de la infra estructura, equipamiento y recurso didácticos para apoyar los procesos*

de aprendizaje”, otro de desempeño profesional directivo D1. C4. DI10 “Verifica la utilización óptima de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje” y el último de desempeño profesional docente D1. C4. DO5. “Emplea la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados y promueve su cuidado”. Los resultados esperados del cumplimiento de estos estándares son que los recursos que posee la IE se adquieran, adapten, controlen, optimicen y utilicen por la comunidad educativa con una actitud de responsabilidad y empoderamiento por el impacto del logro de los objetivos de aprendizaje.

La tabla 8 muestra los criterios de este principio mismos que prueban que la planta docente de la institución educativa se encuentra en proceso de cumplimiento siendo que ninguno de los criterios alcanza el nivel de calificación tres.

**Tabla 9. Principio de orientación**

CRITERIOS BASADOS EN PRINCIPIOS DEL MÉTODO DIDÁCTICO	ESCALA VALORATIVA					PROMEDIO
	EXCELENTE (5)	MUY BUENO (4)	BUENO (3)	EN PROCESO (2)	NO LOGRADO (1)	
1. Provee retroalimentación individual	10	8	9	14	5	<b>2,30</b>
2. Provee retroalimentación grupal	5	12	15	14	3	<b>2,45</b>
3. Evaluación formativa						
3.1 Autoevaluación	5	0	6	2	15	<b>1,40</b>
3.2 Coevaluación	0	0	3	2	17	<b>1,10</b>
3.3 Heteroevaluación	5	4	12	6	10	<b>1,85</b>
4. Evaluación Sumativa	10	4	0	0	16	<b>1,50</b>

Del Principio de orientación, al igual que en los anteriores principios, Mattos (1974) indica que se debe procurar proveer una orientación segura, concreta y definida a los estudiantes para la integración total de las destrezas y contenidos que se proponen. El artículo 184 del Reglamento de

la LOEI define a la evaluación como *“un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencie el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje. (...) debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje. (...)”*.

A su vez el artículo 185 de la misma ley menciona que la *“evaluación debe inducir al docente a un proceso de análisis y reflexión valorativa de su gestión como facilitador de los procesos de aprendizaje (...)”*. Y el artículo 186 provee la definición y propósitos de los tipos de evaluación, pudiendo ser *“formativa”* según el numeral 2 y *“Sumativa”* según el numeral 3.

La tabla 9 detalla los criterios y los resultados obtenidos de las observaciones áulicas los cuales se encuentran en un estado de proceso y en comparación con los otros principios es el más bajo. Por lo tanto, los profesores de educación básica elemental no cumplen con la evaluación formativa (autoevaluación, coevaluación, y heteroevaluación) y la evaluación sumativa, por lo que presentan valores menores a dos.

Después del análisis de cada criterio se entiende que la Unidad Educativa Particular Interamericana (UEBI) se encuentra en un proceso de construcción respecto a los principios del método de la didáctica en general, pero con la excepción del principio de ordenación cuyo nivel es bueno, lo cual representa una oportunidad para trabajar y reforzar el quehacer docente.

Dentro de las interrelaciones encontradas están: el principio de finalidad y el de ordenación, porque al no existir la motivación, activación de conocimientos y el interés de los estudiantes hacia las sesiones de clase de los docentes como consecuencia no se despierta el pensamiento crítico y creativo en ellos. Este último también es consecuencia de que el docente no realice actividades que promuevan la aplicación del conocimiento en el mundo real, como propone el principio de adecuación.

Otra interrelación evidente es la influencia del entusiasmo docente e interés docente (finalidad) para con el principio de economía, puesto que el uso no adecuado, impertinente y poco conveniente de los recursos influyen en el incumplimiento de los estándares de desempeño docente y la actitud apática de los estudiantes hacia las clases, de principio a fin; razón por la que la retroalimentación y evaluación no arroja excelentes resultados (orientación)

#### 4.3 Retroalimentación a docentes mediante entrevista

Ver anexo 4

**Tabla 10.** *Generalidades mencionadas por los docentes*

CRITERIOS GENERALES	GENERALIDADES
1. ¿Cómo se sintió y cuáles fueron sus emociones al dar la clase?	La mayoría de docentes presentan emociones encontradas tales como incomodidad, nerviosismo e inquietud porque alguien está presenciando la clase y peor aún al saber que la misma es grabada. Otros docentes mencionan que se sintieron bien, con tranquilidad, seguridad y emoción al dar la clase porque dominan el tema.

---

2. Se implementó lo planificado o insertó cambios, ¿qué lo motivó hacerlo?	Todos los docentes indican que siguen lo planificado.
3. Si pudiese cambiar algo, ¿qué cambiaría?	Casi todos los docentes no cambiarían nada pues para ellos todo está bien. Algunos refieren que deben implementar más material didáctico.

---

La planta docente de educación básica elemental de la institución responde a la retroalimentación mediante una entrevista (Ver anexo 4 en la que dan a conocer sus percepciones y opiniones. La tabla 10 presenta todas las generalidades encontradas. En la pregunta 1 las respuestas fueron variadas, pero en resumen un 60% de profesores contestaron experimentar sentimientos positivos tales como tranquilidad, seguridad, emoción, entre otros; mientras que el 40% reflejan sentimientos negativos por el hecho de ser observados y grabados, razones por las que sintieron incomodidad, nerviosismo e inquietud, en fin, una sensación de incomodidad a sabiendas que podían equivocarse.

En la pregunta dos, todos los docentes contestan que ejecutaron la totalidad de las actividades planificadas, a pesar de no presentar físicamente su planificación a los investigadores. Tan solo dos docentes lo hicieron, uno de manera impresa y otro de forma digital. En las cuales, al someterlas en un escueto análisis, estas no guardaban relación alguna con lo realizado en la clase. Por lo tanto, la mención de que el 100% implementa lo planeado y el señalamiento de que no existió cambio alguno es muy sospechoso; porque ante los imprevistos, interrupciones y novedades observadas en cada una de las clases se hace muy poco probable que la respuesta esté apegada a la realidad.

Finalmente, en la pregunta tres el 60% de profesores señala que no cambiarían nada de su clase pues para ellos todo está bien, mientras que el 40% de docentes asegura que los cambios que implementarían serían

referentes al uso de un material didáctico más contextualizado y a fin de los intereses de los estudiantes.

**Tabla 11. Especificidades mencionadas por los docentes**

CRITERIOS GENERALES	ESPECIFICIDADES
1. ¿Cómo se sintió y cuáles fueron sus emociones al dar la clase?	<p>Docente 4 menciona que se deja traicionar por los nervios y por eso en ocasiones falla.</p> <p>Docente 5 indica que al ser grabada la clase es diferente a una clase normal.</p> <p>Docente 7 señala que no le gustó la cámara de grabación, le causaba nervios pero los controló.</p> <p>Docente 9 da a conocer que se sintió normal.</p>
2. Se implementó lo planificado o insertó cambios, ¿qué lo motivó hacerlo?	<p>Docente 2 y 5 menciona que siempre hay cambios en la metodología por la atención de los estudiantes y porque el tiempo no alcanza para desarrollar las actividades.</p> <p>Docente 4 hace referencia a que los cambios surgen por diversas distracciones como las interrupciones de otras personas (observadores de clase y cámara), permisos constantes de ir al baño, interrupciones por autoridades, entre otras.</p>
3. Si pudiese cambiar algo, ¿qué cambiaría?	<p>Docente 4 menciona que le gustaría aplicar una metodología constructivista pero no lo puede hacer por la cantidad de estudiantes.</p> <p>Docente 7 que los estudiantes desarrollen un pensamiento más allá del que ya tiene establecido.</p> <p>Docente 9 no divagar en explicaciones colaterales.</p> <p>Docente 11 mejorar el uso correcto del recurso.</p>

La tabla 11 da a conocer las especificidades de la retroalimentación para con los docentes, mismas que detallan los siguientes aspectos: Primera pregunta, educadores 4, 5, 7 y 9 que representan el 40% responden con sentimientos negativos tales como la desconfianza por el hecho de ser

grabados y que por ende se deje en evidencia su práctica docente. Fruto de ello se deduce que no están acostumbrados a que alguien esté presente cuándo dan su clase. Las autoridades educativas de la institución deben programar cada año lectivo por lo menos una visita áulica, lo cual no sucede y demuestra que no hay una cultura de evaluación continua en la IE. Todo lo mencionado con anterioridad se sustenta en relación al informe de auditoría educativa 01H00377\_JZ\_ARG del período lectivo 2018-2019, mismo que detalla la existencia de 18 fichas de observación áulica en Básica Preparatoria, Elemental y Media, lo cual equivale al 50% de los docentes de los subniveles mencionados.

En la segunda pregunta, el 20% de los docentes, específicamente 2 y 5 detallan que siempre hay cambios en la metodología de enseñanza con la intención de captar la atención del estudiante. Por otra parte, el 10%, es decir el docente 4, indica que los cambios que ocurren dentro de su planificación surgen por distractores como las visitas ajenas a la clase, en este caso de los investigadores, también por la presencia de la cámara, o porque los estudiantes piden permiso constante de ir al baño.

Finalmente, respecto a la pregunta tres el 10%, es decir el docente 4, menciona tener la intención de aplicar métodos de enseñanza constructivista, pero dice que no lo puede implementar por la cantidad de estudiantes en el aula. Otro 10%, el docente 9, dice que debe ser claro, preciso y conciso pues debe trabajar en sus habilidades comunicativas. Por último, el docente 11 (otro 10%) hace referencia a que debe mejorar el uso correcto de los recursos disponibles.

#### **4.4 Entrevista a directivos**

Ver anexo 5

**Tabla 12. Respuestas a la pregunta 1**

ROL	PREGUNTA	CATEGORÍAS
Vicerrectora Básica Preparatoria, Elemental y Media (BPEM)	En su opinión ¿Cuál de sus atribuciones como directivo (R-LOEI Art. 44-45-46) son esenciales para garantizar la calidad educativa de su institución?	Calidad educativa. Todos los ámbitos. Todos los actores involucrados. Las necesidades que se deben cumplir y cubrir.
Vicerrectora Educación Básica Superior y Bachillerato (BSB)		Planificación de planes, proyectos y programas para fortalecer el perfil de salida de los estudiantes. Plan de desarrollo profesional para actualizar y fortalecer la práctica docente. Acompañamiento permanente al docente.
Inspectora		Gestionar el clima organizacional. Promover y controlar el cumplimiento de las normas de convivencia. Promover y controlar la disciplina de la institución. Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

La entrevista aplicada a los directivos de la institución contó con la colaboración de las dos vicerrectoras (BPEM y BSB) y la inspectora BPEM. La tabla 12 muestra las categorías que identifican en sus respuestas basadas en su conocimiento o no del R-LOEI. El vicerrectorado BPEM contesta de forma evasiva sin responder ninguna de las atribuciones mencionadas en el art. 45 del reglamento y sólo escribe palabras que no tienen relación alguna, por lo que se deducen dos opciones: o no conoce sus atribuciones o no aplica la norma.

Por otra parte, el vicerrectorado de BSB menciona dos atribuciones, como son: el numeral 2. Dirigir el proceso y ejecución de los diferentes planes, proyectos institucionales, así como participar en la evaluación permanente y el 5. Supervisar el trabajo docente, pero no menciona nada sobre las nueve atribuciones restantes e indicadas en el artículo 45 de la ley en mención.

Finalmente, inspección BPEM contesta la pregunta y hace mención de dos atribuciones transcribiendo literalmente los apartados 3 y 9 del texto que se encuentra en el artículo 46. Esto indica que consultó para contestar o en su defecto si las cumple. Pero a su vez, deja a la sospecha de que, tal vez, quiso quedar bien con los entrevistadores y demostrar que conoce sus funciones.

**Tabla 13. Respuestas a la pregunta 2**

ROL	PREGUNTA	CATEGORÍAS
Vicerrectora Básica Preparatoria, Elemental y Media (BPEM)	Según su experiencia, ¿qué programas académicos implementados en su unidad educativa recomendaría para la ejecución en otras Instituciones Educativas	Área espiritual (biblia)
Vicerrectora Educación Básica Superior y Bachillerato (BSB)		Programas para el fortalecimiento de principios y valores como cristianos en acción, capillas. Seminarios a estudiantes para nivelación y profundización. Cursos y casas abiertas con otras instituciones. Proyectos innovadores (inglés, especialidades, proyectos científicos).
Inspectora		Programa del bilingüismo institucional.

La tabla 13 detalla la pregunta dos de los administrativos. El vicerrectorado BPEM recomienda el programa relacionado con religión, lo que aparte de demostrar que no tienen conocimiento sobre programas académicos y pedagógicos actualizados para maestros, sin duda, contextualiza las respuestas dadas por los docentes del subnivel elemental que dicha autoridad preside. La vicerrectora de BSB menciona también programas académicos relacionados a capacitación docente en religión, otros sobre nivelación a los estudiantes y de proyectos innovadores de inglés. Es decir, confunde cursos ofrecidos a los estudiantes con los programas académicos que deben beneficiar a los docentes, que son quienes necesitan capacitaciones de actualización pedagógica constante.

Por último, la inspectora en la misma pregunta se enfoca en un proyecto denominado “bilingüismo institucional” que según se entiende es un proyecto interno que busca la certificación B2 de los docentes de inglés para recuperar la denominación bilingüe. En fin, se deduce que la IE no aplica programas que vayan acorde a los intereses de mejorar la práctica profesional docente sino más bien sus prioridades son religión y certificación B2 para docentes de inglés.

**Tabla 14. Respuestas a la pregunta 3**

ROL	PREGUNTA	CATEGORÍAS
Vicerrectora Básica Preparatoria, Elemental y Media (BPEM)	Para el cumplimiento de los estándares de desempeño directivo D1.C2.DI4 ¿Cuántas actividades de capacitación ha gestionado en los 2 últimos años lectivos, con incidencia en la mejora de la calidad de enseñanza y acompañamiento docente?	Mínimo dos veces al año (final del quimestre y del año lectivo). Es importante mencionar las dificultades que tienen las instituciones particulares para conseguir capacitadores por prohibiciones del ministerio. Dificultad de capacitaciones por lo anterior mencionado.
Vicerrectora Educación Básica Superior y Bachillerato (BSB)		Capacitación de aula invertida como técnica activa para aplicar este año. Uso de organizadores gráficos. Desarrollo de plataformas digitales para trabajar con los estudiantes desde casa.
Inspectora		Ninguna

La pregunta tres de capacitaciones para la mejora de la calidad de enseñanza se identifica en la tabla 14, misma que reúne las respuestas de los tres administrativos. La Vicerrectora BPEM se limita a decir una cantidad de capacitaciones (2), pero no menciona los temas por lo tanto es no específica en su respuesta. El vicerrectorado de BSB es más concreto y menciona 3 capacitaciones: aula invertida, uso de organizadores gráficos y utilización de plataformas digitales, las cuales son de interés para que los docentes mejoren su práctica profesional, pero evidencia una división del desempeño directivo entre los vicerrectorados. Finalmente, la respuesta de

inspección BPEM al mencionar “ninguno” deja la duda de si las capacitaciones del subnivel (2) se desarrollan o no.

**Tabla 15. Respuestas a la pregunta 4**

ROL	PREGUNTA	CATEGORÍAS
Vicerrectora Básica Preparatoria, Elemental y Media (BPEM)	Bajo el componente de Desarrollo profesional y para el cumplimiento de los estándares de desempeño directivo D1.C2.DI5. Según consta en su plan de acompañamiento pedagógico cuáles son los aspectos didácticos pedagógicos prioritarios para la formación continua de sus docentes	<p>Visitas áulicas con retroalimentación. Círculos de estudio. Capacitación continua. Motivación a la actualización continua docente en el área de su competencia.</p>
Vicerrectora Educación Básica Superior y Bachillerato (BSB)		<p>Buena comunicación y motivación. Sesiones de trabajo: Inducción. Observaciones áulicas. Sesiones de reflexión de las observaciones áulicas. Acompañamiento entre profesionales. Círculos de estudios. Planes individuales: Diagnóstico-Plan y acompañamiento conforme a la necesidad.</p>
Inspectora		Ninguna

La tabla 15 da a conocer las categorías encontradas en las respuestas del personal administrativo en la pregunta cuatro. La vicerrectora BPEM menciona visitas áulicas, círculos de estudios, motivación al personal para recibir capacitaciones de desarrollo profesional; en lo que la vicerrectora BSB concuerda con dos de los aspectos mencionados, como son visita áulica con reflexión o retroalimentación y círculos de estudios. Pero, además, la segunda vicerrectora menciona la buena comunicación, motivación, acompañamiento entre profesionales entre otros. En general, ambas autoridades muestran conocimiento al respecto, pero dos interrogantes saltan a la vista ¿Por qué si las observaciones áulicas son tan comunes y ejecutadas constantemente por los vicerrectorados, los docentes demuestran temor al realizárselas? Y, por otro lado, ¿Cuáles son los temas y resultados obtenidos en los círculos de estudio?

Sin embargo, se suma el aporte de inspección con una respuesta tajante en el que una vez más menciona que no conoce “ninguno”, hecho que genera más dudas, o no participa en las actividades o solo le interesa mantener el orden disciplinar del plantel.

**Tabla 16. Respuestas a la pregunta 5**

ROL	PREGUNTA	CATEGORÍAS
Vicerrectora Básica Preparatoria, Elemental y Media (BPEM)	¿Ha identificado buenas prácticas docentes que considera dignas de socializar con los compañeros? (D1.C2.DI6) De ser el caso ¿cómo las reconoce y difunde a otros docentes?	Sí se ha identificado a través de las visitas áulicas y trabajo continuo a lo largo del año. Una de las formas de socializar son las reuniones de la Junta Académica o del área/nivel. Hay muchas otras formas que se deben implementar en el proceso.
Vicerrector Educación Básica Superior y Bachillerato (BSB))		Al tabular resultados de observaciones áulicas o del ser bachiller. Se programan reuniones de área para compartir las experiencias buenas prácticas. Se da a conocer los méritos o aspectos destacados para enseñar y animar a los demás.
Inspectora		Ninguna

Para terminar esta entrevista a los directivos, la tabla 16 reporta las respuestas de la pregunta 5. La vicerrectora BPEM menciona que esto se logra mediante las observaciones áulicas, trabajo continuo, socialización en la junta académica y otras que forman parte del proceso. Por otro lado, vicerrectorado BSB indica que las buenas prácticas se detectan al analizar los resultados de las observaciones áulicas, el examen Ser Bachiller y se difunde en reuniones de área. Y cierra una vez más inspección reportando desconocimiento al respecto. En síntesis, se puede decir al parecer la inspección no es tomada en cuenta en las actividades de mejora para la calidad de enseñanza.

#### 4.5 Encuesta a los docentes

Ver anexo 6

**Tabla 17. Encuesta a los docentes**

<b>CUESTIONARIO DE PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. ¿Ha accedido gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y/o académica dentro de los 2 últimos años lectivos? (Art. 10 LOEI)	80%	20%
2. ¿Usted ha aprovechado las oportunidades de desarrollo profesional existentes para mejorar su formación académica (Art. 11, literal k, LOEI)?	60%	40%
3. ¿Conoce usted el plan de acompañamiento pedagógico institucional? (D1.C2.DI4)	40%	60%
4. ¿Ha recibido capacitación específica para mejorar su práctica docente? (D1.C2.DO1)	60%	40%
5. ¿Conoce usted algún lineamiento o principio didáctico pedagógico de la institución para su formación continua y su mejoramiento en la práctica docente? (D1.C2.DI5)	60%	40%
6. ¿Conoce usted de alguna buena práctica docente socializada y difundida reconocida y difundida en la institución? (D1.C2.DI6)	60%	40%
7. ¿Ha aplicado estrategias para la mejora de su práctica docente partiendo de las recomendaciones producto de un acompañamiento pedagógico? (D1.C2.DO2)	60%	40%

La tabla 17 muestra el resumen de la encuesta aplicada a los diez docentes de Educación Básica Elemental quienes inicialmente fueron observados. En la pregunta uno, el 80% responde que sí ha accedido gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y/o académica dentro de los 2 últimos años lectivos; mientras que el 20% no. Esto obedece a que la institución ofrece capacitaciones en el ámbito religioso, mas no para el mejoramiento pedagógico o académica, por lo tanto, los docentes confunden al contestar el apartado.

En la pregunta dos sobre el aprovechamiento de oportunidades de desarrollo profesional para mejorar su formación académica, el 60% contesta sí y el 40% que no las ha aprovechado. Se deduce que esto se debe a que seis de los docentes encuestados suelen participar en capacitaciones de formación académica profesional como cursos pedagógicos, segundas licenciaturas o certificaciones en idiomas.

En la pregunta tres, el 60% dice que no conoce el plan de acompañamiento pedagógico de la institución, pero el 40% dice saber sobre este. Por lo que se concluye, por una parte, que no ha sido socializado, pero por otra se puede inferir que los administrativos no lo han elaborado y que, por lo tanto, los docentes contestan sí por temor a represalias.

En referencia a la pregunta cuatro sobre capacitaciones específicas para mejorar la práctica docente el 60% responde sí las ha recibido y el 40% que no. Por lo tanto, se evidencia confusión, una vez más los docentes asumen que las formaciones sobre religión les ayudan a mejorar su práctica profesional. A su vez, en la pregunta cinco el 60% afirma conocer de primera mano al menos un lineamiento o principio didáctico pedagógico para el mejoramiento en la práctica docente, mientras que el 40% dice desconocerlo. Las respuestas afirmativas son contradictorias pues si no conocen el plan de acompañamiento pedagógico, no conocen el principio o lineamiento didáctico que en este se propone.

La pregunta número seis procura identificar si los docentes tienen conocimiento de alguna buena práctica docente (BPD) socializada, reconocida y difundida en la institución, a lo que el 60% responde de manera afirmativa y el 40% negativo. Pero no se observa ningún hallazgo en las visitas áulicas que lo evidencien y tampoco comentan ninguna de las



supuestas BPD, por lo que claramente se vislumbra que en este apartado los docentes no responden con base en la realidad.

Finalmente, en la pregunta siete sobre la aplicación de estrategias para la mejora de su práctica docente la cual debe partir de las recomendaciones del acompañamiento pedagógico, el 60% nuevamente dice que sí las aplica, mientras que el 40% dice no aplicarlas, pero al igual que se menciona en un caso anterior se considera que los docentes no están siendo sinceros al contestar, porque esta respuesta no concuerda con el porcentaje que dijo no conocer el plan de acompañamiento pedagógico de manera inicial.

## 5. DISEÑO DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO (PAP)

### 5.1 Matriz del PAP

1. PROBLEMA PRIORIZADO ¿Qué queremos cambiar?	2. META ¿Cuál es el propósito?	3. ACCIONES Y RECURSOS ¿Cómo lo vamos a realizar?	4. RESPONSABLE ¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?	FECHA inicio	5. RESULTADO ESPERADO ¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos?	FECHA término
<p><b>1.1.</b> Relación motivación - objetivo de la clase.</p>	<p><b>2.1.</b> Docentes lograrán motivar a los estudiantes por medio de la aplicación asertiva de técnicas activas de aprendizaje.</p> <p><b>2.2.</b> El 80% de los docentes dominarán estrategias, técnicas, recursos y procedimientos que estimule y despierte el interés de los estudiantes a las cátedras que se enseñan en la IE.</p>	<p><b>3.1. Seminario</b> "Aprendizaje activo para el aula: Fundamentos" tomado del cuaderno de política educativa II, Observatorio UNAE. (Recuperado de <a href="http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/447">http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/447</a> (3h).</p> <p><b>3.2. Talleres</b> de metodologías activas para la enseñanza en cada área y/o asignatura (10hrs) Cada docente se capacitará en 2 talleres relacionados a su especialidad e intereses:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Matemática</i> (5hrs): "Implementación de la guía didáctica de metodología activa de matemática". (Recuperado de <a href="https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6454/1/FCHE-LEB-1107.pdf">https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6454/1/FCHE-LEB-1107.pdf</a> )</li> </ul>	<p><b>4.1 Coordina:</b> Vicerrectora BPEM</p> <p><b>4.2 Logística:</b> Inspectora BPEM</p> <p><b>4.3 Dirigido</b> a: Docentes Básica Elemental</p>	<p><b>a.</b> 6 de Julio del 2020</p> <p><b>b.</b> 7 y 8 de Julio del 2020</p> <p><b>c.</b> 17 de febrero del 2021</p>	<p><b>5.1</b> Los estudiantes en Educación Básica Elemental se encuentran completamente motivados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fruto de la aplicación de las técnicas aprendidas por sus docentes en el proceso de capacitación.</p> <p><b>5.2</b> El dominio de las estrategias, técnicas, recursos y procedimientos es del 100% por parte de los docentes del subnivel elemental.</p>	<p><b>a.</b> 6 de Julio del 2020</p> <p><b>b.</b> 7 y 8 de Julio del 2020</p> <p><b>c.</b> 17 de febrero del 2021</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Lengua y Sociales (5hrs)</i>: “Aprendizaje activo para el aula: Una síntesis de fundamentos y técnicas” tomado del cuaderno de política educativa II, observatorio UNAE. (Recuperado de <a href="http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/447">http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/447</a>)</li> <li>• <i>Inglés (5hrs)</i>: “El aprendizaje activo para las clases de inglés como lengua extranjera. Cuaderno de Política Educativa III. (Recuperado de <a href="http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/450">http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/450</a>)</li> <li>• <i>Science (5hrs)</i>: “Aprendizaje activo para las ciencias naturales”. Cuaderno de Política Educativa V. (Recuperado de <a href="http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1212">http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1212</a>)</li> <li>• <i>Arte y EEFF (10 hrs)</i>: Didáctica Intercultural de la Educación Física. (Recuperado de <a href="http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5323/1/UNACH-EC-IPG-PED-DOC-2019-0004.pdf">http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5323/1/UNACH-EC-IPG-PED-DOC-2019-0004.pdf</a>)</li> </ul> <p><b>3.3. Conversatorio</b> “Método de enseñanza activa: Escenarios, experiencias y acuerdos” (3hrs)</p>				
--	--	---	--	--	--	--



1 PROBLEMA PRIORIZADO	2 META	3 ACCIONES Y RECURSOS	4 RESPONSABLE	FECHA inicio	5 RESULTADO ESPERADO	FECHA término
<p><b>1.2</b> Estimulación del pensamiento crítico y creativo de los estudiantes.</p>	<p><b>2.1</b> Docentes reconocerán y reflexionarán sobre la importancia de la comprensión de la teoría de múltiples inteligencias en el aula y de la inteligencia emocional como fundamento básico para la adquisición de destrezas por parte de los estudiantes.</p> <p><b>2.2</b> El 80% de docentes aprenderán el uso de técnica del Fanzine como método didáctico para la aplicación creativa y crítica en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p><b>3.1 Trabajo en parejas</b> “Inteligencias múltiples. La teoría de la práctica” de Howard Gardner. Test (Ver anexo 7) y autoanálisis de respuestas. (2hrs)</p> <p><b>3.2 Plenaria</b> “Inteligencia emocional” Daniel Goleman (Recuperado de <a href="http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf">http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf</a>) Paneles de preguntas y respuestas. (2hrs)</p> <p><b>3.3 Mesas de trabajo grupal</b> “Fanzine” como estrategia didáctica. Guía didáctica ¿Cómo hacer fanzine? (Recuperado de <a href="http://laaventuradeaprender.intef.es/documentos/10184/71399/Guia-LADA_Como-hacer-un-fanzine">http://laaventuradeaprender.intef.es/documentos/10184/71399/Guia-LADA_Como-hacer-un-fanzine</a>) 2 sesiones (12hrs)</p>	<p><b>4.1 Coordina:</b> Vicerrectora BPEM</p> <p><b>4.2 Logística:</b> Inspectora BPEM</p> <p><b>4.3 Apoyo y logística de grupos:</b> Jefes de áreas.</p> <p><b>4.4 Dirigido a:</b> Docentes Básica Preparatoria, Elemental y Media.</p>	<p><b>a.</b> 13 de Julio del 2020</p> <p><b>b.</b> 13 de Julio del 2020</p> <p><b>c.</b> 14 de Julio del 2021</p>	<p><b>5.1</b> En las aulas de clase se considera a cada estudiante como un ser portador de inteligencias múltiples y como un ser humano que es influenciado por sus estados emocionales, que, por ende, lo predisponen ante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los docentes son conocedores reflexivos sobre la importancia de estas realidades, razón por la que comprenden lo que esto implica para la adquisición de destrezas, impartición de saberes y enseñanza de las asignaturas ofertadas.</p> <p><b>5.2</b> La técnica del Fanzine como</p>	<p><b>a.</b> 13 de Julio del 2020</p> <p><b>b.</b> 13 de Julio del 2020</p> <p><b>c.</b> 15 de Julio del 2021</p>

					método didáctico para la aplicación creativa y crítica en el proceso de enseñanza-aprendizaje es puesta en práctica por el 100% de los docentes y por ende los estudiantes disfrutan de la aplicación como método de expresión.	
1 PROBLEMA PRIORIZADO	2 META	3 ACCIONES Y RECURSOS	4 RESPONSABLE	FECHA inicio	5 RESULTADO ESPERADO	FECHA término
<p><b>1.3</b> Ejecución de actividades que promueven la aplicación de conocimiento y destrezas en el mundo real.</p>	<p><b>2.1</b> Docentes profundizarán sus conocimientos en casos de innovación pedagógica y reflexionarán sobre el alcance en las diferentes IE. Como resultado serán desafiados a innovar en su contexto educativo y la aplicación en sus clases.</p> <p><b>2.2</b> El 80% de docentes conocerán de primera mano la aplicación de pedagogías disruptivas con las intencionalidades de contextualizarlo a su institución y aula de clase.</p>	<p><b>3.1 Café pedagógico.</b> Texto “Viaje a la escuela del Siglo XXI, así trabajan los colegios más innovadores del mundo” Se realizará lectura dirigida con reflexiones cíclicas por cada grupo participante. (Recuperado de <a href="https://www.slideshare.net/acortesalegre/viaje-escuela-siglo-xxi-alfredo-hernando-fundacin-telefonica">https://www.slideshare.net/acortesalegre/viaje-escuela-siglo-xxi-alfredo-hernando-fundacin-telefonica</a>) 1 hora al mes, 10 hrs año lectivo.</p> <p><b>3.2 Análisis de casos.</b> Luego de la revisión total se escogerá un caso, mismo que será investigado a profundidad con dos finalidades. Primera, escritura de documento grupal reflexivo de la IE estudiada. Y segundo, exposición grupal en un encuentro</p>	<p><b>4.1 Coordina:</b> Vicerrectora BPEM</p> <p><b>4.2 Logística:</b> Inspectora BPEM y el departamento de sistemas.</p> <p><b>4.3 Apoyo y logística de grupos:</b> Jefes de áreas.</p> <p><b>4.4 Dirigido a:</b> Docentes Básica</p>	<p><b>a.</b> 24 de Agosto del 2020</p> <p><b>b.</b> 30 de Junio del 2021</p> <p><b>c.</b> 1 de Septiembre del 2020</p>	<p><b>5.1</b> Los contextos educativos y por ende las clases lideradas por los docentes involucrados son ejemplos de innovación continua. Todo esto gracias a la profundización de sus conocimientos en casos de innovación pedagógica y del alcance de las mismas.</p> <p><b>5.2</b> Las aulas y por ende la institución cuenta con el 100% de docentes</p>	<p><b>a.</b> 30 de Junio del 2021</p> <p><b>b.</b> 30 de Junio del 2021</p> <p><b>c.</b> 30 de Junio del 2021</p>

		<p>general para el planteamiento de lo aprendido. (2hrs).</p> <p><b>3.3 Lecturas individuales de instrucción programada.</b> Libro “Esto No es una Clase” María Acaso. Se procurará una lectura consciente y crítica de manera individualizada (1 hora mensual). Se generarán dos documentos, uno en calidad de “Microrrelato sobre el texto” y el segundo con propuestas críticas y argumentadas de los docentes que sean coherentes con su contexto a partir de los aportes de Acaso. (10hrs).</p>	Preparatoria, Elemental y Media.		que manejan, administran y aplican pedagogías disruptivas.	
<b>1 PROBLEMA PRIORIZADO</b>	<b>2 META</b>	<b>3 ACCIONES Y RECURSOS</b>	<b>4 RESPONSABLE</b>	<b>FECHA inicio</b>	<b>5 RESULTADO ESPERADO</b>	<b>FECHA término</b>
<p><b>1.4</b> Cierre de la clase considerando la generalización, ejemplificación y tareas propuestas</p>	<p><b>2.1</b> Docentes desarrollarán mejores prácticas pedagógicas para los cierres de sus clases por medio del aprendizaje cooperativo, observaciones de experimentación y reflexiones del proceso.</p> <p><b>2.2</b> El 80% aprenderá a proporcionar una visión de conjunto, concatenada y ordenada de toda la secuencia didáctica en función de los objetivos y de las destrezas planteadas.</p>	<p><b>3.1 Formación de pares académicos:</b> Se trabaja en parejas pedagógicas durante el año lectivo, quienes trabajarán bajo la metodología de la “Lesson Study” con revisión de texto sugerido (Recuperado de <a href="http://www.ces.gob.ec/doc/8tavoTaller/metodologia%20lesson%20study.pdf">http://www.ces.gob.ec/doc/8tavoTaller/metodologia%20lesson%20study.pdf</a>) Además, compartirán una visita mensual para realizar clases. Se realizarán conversaciones sobre novedades halladas en sus cierres de clase. (10 hrs)</p> <p><b>3.2 Visitas a IE pertenecientes al circuito o previo convenio cooperativo.</b> Las parejas desarrollarán 2 visitas al año a otras IE para experimentar otras realidades educativas y descubrir</p>	<p><b>4.1 Coordina:</b> Vicerrectora BPEM</p> <p><b>4.2 Logística:</b> Inspectora BPEM y el departamento de sistemas.</p> <p><b>4.3 Apoyo y logística de grupos:</b> Jefes de áreas.</p> <p><b>4.4 Dirigido a:</b> Docentes Básica Preparatoria, Elemental y Media</p>	<p><b>a.</b> Agosto del 2020</p> <p><b>b.</b> Octubre del 2020</p> <p><b>c.</b> Junio del 2021</p>	<p><b>5.1</b> Los cierres de clase de los docentes son completamente eficientes y eficaces gracias a la aplicación del aprendizaje cooperativo, observaciones de experimentación y reflexiones del proceso.</p> <p><b>5.2</b> El 100% de docentes tienen la visión de proveer al estudiante un conjunto concatenado y ordenado sobre el cierre de una sesión.</p>	<p><b>a.</b> Junio del 2021</p> <p><b>b.</b> Abril del 2021</p> <p><b>c.</b> Junio del 2021</p>

		<p>nuevas prácticas pedagógicas. Se realizarán conversaciones sobre novedades halladas en sus cierres de clase. (2 hrs)</p> <p><b>3.3 Anecdóticos (blogs internos).</b> Para fortalecer y finalizar el proceso se realizarán dos documentos por parte de la pareja pedagógica como resultados de sus reflexiones, novedades y aprendizajes. Para posteriormente ser publicados en un blog docente que recoja dichas anécdotas para el fortalecimiento de comunidades de aprendizaje. (DOI : <a href="https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.3.1.11-30">https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.3.1.11-30</a>) (2hrs)</p>				
1 PROBLEMA PRIORIZADO	2 META	3 ACCIONES Y RECURSOS	4 RESPONSABLE	FECHA inicio	5 RESULTADO ESPERADO	FECHA término
<p><b>1.5</b> Evaluación formativa</p>	<p><b>2.1</b> Docentes conocerán los tipos, formas, técnicas, herramientas e instrumentos de evaluación para su uso en el aula.</p> <p><b>2.2</b> El 80% de docentes tendrán el conocimiento de estrategias de evaluación a los estudiantes y fruto de la reflexión continua llegarán a acuerdos para mejorar su práctica evaluativa.</p>	<p><b>3.1 Curso de fortalecimiento para actividades evaluativas.</b> Revisión del marco legal, documental, técnicas y estrategias evaluativas. (3 hrs)</p> <p><b>3.2 Taller práctico: “Implementación de mesas de trabajo y dramatización”.</b> Se trabajará en horas prácticas para la evaluación y sus tipos en grupos dramatizados de clases. (3 hrs)</p> <p><b>3.3 Socialización de los hallazgos.</b> Bajo las observaciones y en consideración de los parámetros del curso de fortalecimiento previo, se socializarán los hallazgos encontrados en las</p>	<p><b>4.1 Coordina:</b> Vicerrectora BPEM</p> <p><b>4.2 Logística:</b> Inspectora BPEM</p> <p><b>4.3 Dirigido a:</b> Docentes Básica Preparatoria, Elemental y Media</p>	<p><b>a.</b> 25 de Agosto del 2020</p> <p><b>b.</b> 25 de Agosto del 2020</p> <p><b>c.</b> 26 de Agosto del 2020</p> <p><b>d.</b> 26 de Agosto del 2020</p>	<p><b>5.1</b> Conocimiento de los tipos, formas, técnicas, herramientas e instrumentos de evaluación para su uso en el aula.</p> <p><b>5.2</b> El 100% de docentes domina las estrategias de evaluación y fruto de la reflexión y acuerdos se evidencia la mejora en su práctica evaluativa.</p>	<p><b>a.</b> 25 de Agosto del 2020</p> <p><b>b.</b> 25 de Agosto del 2020</p> <p><b>c.</b> 26 de Agosto del 2020</p> <p><b>d.</b> 26 de Agosto del 2020</p>

		<p>mesas de trabajo y dramatizaciones. (3 hrs.)</p> <p><b>3.4 Asunción de compromisos evaluativos.</b> Luego de la corrección, mejora y perfeccionamiento de las herramientas dadas, se generará acuerdos y compromisos los cuales se verán reflejados en el apartado correspondiente del PCI. (3hrs)</p>				
--	--	---	--	--	--	--

### 5.2 Matriz de seguimiento

ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			CONSTANCIA RECEPCIÓN DE EVIDENCIA PRESENTADAS	OBSERVACIONES	FECHA DE PRESENTACIÓN
	Cumplido totalmente	Cumplido parcialmente	No cumplido			
1.1. Relación motivación - objetivo de la clase.						



1.2 Estimulación del pensamiento crítico y creativo de los estudiantes.						
1.3 Ejecución de actividades que promueven la aplicación de conocimiento y destrezas en el mundo real.						
1.4 Cierre de la clase considerando la generalización, ejemplificación y tareas propuestas						
1.5 Evaluación formativa						

## 6. CONCLUSIONES

Para el diseño de procesos de acompañamiento pedagógico con metodologías activas de enseñanza se debe tener un panorama integral y claro sobre la realidad de una institución educativa, representó un desafío importante, para que los planteamientos sean adecuados, pertinentes y convenientes. Todo esto se contempló con miras a la consecución de mejorar el desempeño profesional de la planta docente.

Por ello se recurrió a diferentes fuentes como son libros, publicaciones científicas, tesis de grado y posgrado, entre otros, para la fundamentación, donde los principales referentes teóricos se basaron en cuatro ejes: la capacitación docente que, deber ser una propuesta pedagógica contextualizada y pertinente de toda IE para el desarrollo profesional docente considerando la integralidad de su labor. Acompañamiento pedagógico, como base para la ejecución de los estándares de gestión y mejora de la enseñanza según propone el Ministerio de Educación; de la misma manera en las metodologías activas de enseñanza, como pilar para la búsqueda de métodos que procuren la acción y participación dentro del aula, según el Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Y finalmente, la tutoría entre pares como generador del diálogo de saberes, su análisis y observación de sus propuestas en estilos de enseñanza. Todo ello para el planteamiento de planes de acción, análisis por medio de estudios de casos, búsqueda de la innovación y la teorización de la práctica.

Se levantaron datos para diagnosticar el estado actual de las necesidades de acompañamiento pedagógico en los docentes de la IE. Para ello se requirió hacer uso de los métodos de análisis cualitativo y paradigma

socio crítico, en primer lugar; y, en segundo lugar, el método de la investigación-acción. En tal virtud, se emplearon técnicas investigativas como son: análisis documental, observaciones áulicas, encuestas a docentes y entrevistas a directivos. Todo ello se ejecutó por medio de instrumentos como: tablas de doble entrada, ficha de observación áulica y retroalimentación, cuestionario de preguntas para encuesta y entrevista, respectivamente. Lo que, finalmente, permitió evidenciar que no se aplican metodologías de aprendizaje activo como parte de la estrategia y propuesta institucional para a enseñanza efectiva.

Producto de los hallazgos mencionados, se realizó el diseño de un plan de acompañamiento pedagógico que cubra los principios del método de la didáctica (finalidad, ordenación, adecuación, economía y orientación). Dicho plan trabajará oportunamente en fortalecer la labor docente en aspectos como: la relación que debe existir entre la motivación y el objetivo de la clase, la estimulación del pensamiento crítico y creativo de los estudiantes, la ejecución de actividades que promuevan la aplicación de conocimientos y destrezas en el mundo real, el cierre de la clase considerando generalización, ejemplificación y tareas propuestas; y la evaluación formativa. Este tendrá una duración de doce meses según el respectivo cronograma. La expectativa de la adecuada aplicación del plan dará como resultado que la planta docente domine de manera eficaz las estrategias, técnicas, recursos y procedimientos en metodologías activas.

Finalmente, debe considerarse que la correcta implementación permitirá ver resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y que por consecuencia encaminará a toda unidad educativa al cumplimiento de la normativa legal en educación, los estándares de gestión escolar, desempeño directivo y docente para a fin de cuentas convertir en realidad el compromiso de una educación de calidad.

## **7. RECOMENDACIONES**

Los administrativos de la institución educativa deben dar apertura a investigaciones (trabajos de titulación) para realizar análisis constantes de todas las realidades que se presentan en la institución, con el único fin de ayudar a estudiantes y beneficiar a la institución, puesto que, son proyectos que dan a conocer en qué deben mejorar como institución.

Recurrir a fuentes externas como revistas científicas para incorporar terminologías nuevas y actualizar métodos de enseñanza que cada día son estudiados, analizados y experimentados para actualizar la práctica docente mejorar las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Realizar una correcta retroalimentación y evidenciar las visitas áulicas por medio de matrices de seguimiento áulicas. Así se podrá verificar si el docente aplica las recomendaciones del directivo para su implementación o actualización en capacitaciones afines a su desarrollo profesional. Además, de identificar experiencias exitosas y socializar con el resto del personal docente.

Aplicar, evaluar y dar seguimiento al plan de acompañamiento y capacitación docente propuesto para la incorporación de cambios que se proyecten a innovar, renovar y mejorar de forma continua, planificada y procesual para destacar en la enseñanza de sus docentes y aprendizaje de sus dicentes.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado B., L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación. Redalyc*, 9(2). Recuperado de [https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011&fbclid=IwAR2UAtOM6Hby1WRuxgeS0GZfWPkTrh2etDyuVF\\_DInioroQfjhhpl2WD5fM](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011&fbclid=IwAR2UAtOM6Hby1WRuxgeS0GZfWPkTrh2etDyuVF_DInioroQfjhhpl2WD5fM)
- Bekerman, D. G., & Dankner, L. A. (2010). La Pareja Pedagógica en el Ámbito Universitario, un Aporte a la Didáctica Colaborativa. *Formación Universitaria. Revista Scielo.*, 3(6). <https://doi.org/10.4067/s0718-50062010000600002>
- Cantillo, B., & Calabria, M. (2018). *ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO: ESTRATEGIA PARA LA PRÁCTICA REFLEXIVA EN LOS DOCENTES DE TERCER GRADO DE BÁSICA PRIMARIA*. UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC.
- Correa, C. (2005). *Administración estratégica y calidad integral en las instituciones educativas* (Tercera). Bogotá: Editorial Magisterio.
- Cotrina García, M., García García, M., & Caparrós Martín, E. (2017). Ser dos en el aula: las parejas pedagógicas como estrategia de co-enseñanza inclusiva en una experiencia de formación inicial del profesorado de secundaria. *Aula Abierta*, 46. <https://doi.org/10.17811/rifie.46.2017.57-64>
- Díaz, V. (2006). FORMACIÓN DOCENTE, PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y SABER PEDAGÓGICO. *Laurus. Revista de Educación*, 12, núm. E, 88. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/761/76109906.pdf>
- Diccionario Etimológico Español en Línea. (2020). Método. Recuperado de <http://etimologias.dechile.net/>



- Habermas, J. (1981). *Conocimiento e interés*. Madrid-España: Taurus.
- Imbernón, F. (2007). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado: hacia una nueva cultura profesional*. (7ma ed.). Barcelona: GRAÓ.
- Latorre, A. (2016). *La investigación-acción* (16°). Barcelona: Editorial Graó.
- López, A. (2015). INTERVENCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR “ROSARIO MARÍA GUTIERREZ SKILDSEN “ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR BASES PSICOLOGICAS DEL APRENDIZAJE 2B. Recuperado de SlideShare website: <https://es.slideshare.net/saraibolon/intervencion-educativa-intervencion-educativa>
- Luelmo del Castillo, M. J. (2018). ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL. *Revista Del Departamento de Filología Moderna*, 27, 4–21.
- Maher, C., & Zins, J. (1989). *Intervención Psicopedagógica en los Centros Educativos. Métodos y procedimientos para aumentar la competencia de los estudiantes*. (Primera; S. A. NARCEA, Ed.). Madrid-España.
- Martínez Diloné, H. A., & González Pons, S. (2010). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente : sentido y perspectiva. *Ciencia y Sociedad*, Vol. XXXV,(3).  
<https://doi.org/10.22206/cys.2010.v35i3.pp521-541>
- Mattos, L. (1974). Unidad III. Método y Ciclo Docente. In *Compendio de Didáctica General* (Segunda, pp. 70–73). Buenos Aires. Argentina: Editorial KAPELUSZ S.A.
- Ministerio de Educación. (2016). *CURRÍCULO DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA*. Recuperado de [https://www.academia.edu/27681357/CURRÍCULO\\_DE\\_LOS\\_NIVELES\\_DE\\_EDUCACIÓN\\_OBLIGATORIA](https://www.academia.edu/27681357/CURRÍCULO_DE_LOS_NIVELES_DE_EDUCACIÓN_OBLIGATORIA)
- Ministerio de Educación. (2018). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-*



2018-00073-A. 3. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/MINEDUC-2018-00073-A-Crear-e-insitucionalizar-el-Programa-de-Acompañamiento-Pedagogico.pdf>

Nieva, J., & Martínez, C. O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Revista Científica Universidad y Sociedad. Scielo, 8, Número, 3*. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000400002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400002)

Ortiz, R. del C., & Soza, M. G. (2014). *Acompañamiento pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el centro escolar "Enmanuel Mongalo y Rubio" Departamento de Managua distrito III, turno vespertino, en el II semestre del año 2014*. (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA). Recuperado de <http://repositorio.unan.edu.ni/708/1/47902.pdf>

Pacheco, A. (2016). El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa 2016 (UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA). Retrieved from <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2467>

Pérez Gómez, Á. (2012). *Educarse en la era digital*. Madrid-España: Ediciones MORATA, S.L.

Pérez Reynoso, M. Á. (2017). LA IMPORTANCIA DEL CONCEPTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA. Recuperado de Revista educarnos website: [https://revistaeducarnos.com/la-importancia-del-concepto-de-intervencion-educativa/?fbclid=IwAR3m5HSO5y\\_fxbgk9St3i2iPEphhseGte0h8JBphvBeKvX8t6Tq5q-QTIAk](https://revistaeducarnos.com/la-importancia-del-concepto-de-intervencion-educativa/?fbclid=IwAR3m5HSO5y_fxbgk9St3i2iPEphhseGte0h8JBphvBeKvX8t6Tq5q-QTIAk)

Perrenoud, P. (2011). *Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de Enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. (8va ed.). Recuperado



de

[https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/6\\_perrenoud\\_philippe\\_2007desarrollar\\_la\\_practica\\_reflexiva.pdf](https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/6_perrenoud_philippe_2007desarrollar_la_practica_reflexiva.pdf)

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. (Sexta; S. A. D. C. V. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, Ed.). <https://doi.org/10.1192/bjp.111.479.1009-a>

Universidad del País Vasco. (2006). Las metodologías activas de enseñanza en el programa ERAGIN. Recuperado de <https://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz/eragin-irakaskuntza-metodologia-aktiboak>

Van de Bogart, W. (2016). *Active Learning Pedagogy*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/303881379\\_Active\\_Learning\\_Pedagogy](https://www.researchgate.net/publication/303881379_Active_Learning_Pedagogy)

Walker, D. (2007). *Teaching Strategies for Active Learning*. United States of America: Corwin Press.

## 9. ANEXOS

**Anexo 1.** *Autorización de la Institución*

**Anexo 2.** *Diario anecdótico*

**Anexo 3.** *Ficha visita áulica*

**Anexo 4.** *Retroalimentación a docentes mediante entrevista*

**Anexo 5.** *Entrevista a directivo*

**Anexo 6.** *Encuesta a docentes*

**Anexo 7.** *Test de inteligencias múltiples de Gardner*

Cuenca, 26 de julio del 2019

Señor Lic.

Santiago Gomezcoello G.

RECTOR UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA

Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente reciba un saludo cordial y a su vez hago solicitud para el planteamiento y ejecución de mi tesis de posgrado en la Unidad Educativa que usted funge como rector.

Como es de su conocimiento me encuentro en la fase final del Posgrado de Especialización en Calidad Educativa mención Directivo Educativo y el tema de mi trabajo es "Diseño de un Plan de Capacitación docente enfocado a la metodología de aprendizaje activo para mejorar la calidad educativa en el subnivel de Educación Elemental de la Unidad Educativa Particular Interamericana".

El Objetivo del mismo es el de proveer herramientas prácticas a los docentes del subnivel para la aplicación de metodologías de aprendizajes activos en el proceso de enseñanza aprendizaje, todo esto será posible previo al levantamiento de información, sustento legal, respeto de modelo educativo institucional y breve capacitación. Todo a llevarse a cabo desde el mes de agosto hasta noviembre del presente año.

En espera de su valioso apoyo y respuesta favorable.

Atentamente,

  
Lic. Christian Bedoya  
POSGRADISTA UNAE

  
26 AGO 2019

TESIS

29/10/2014

Identificación de la Situación

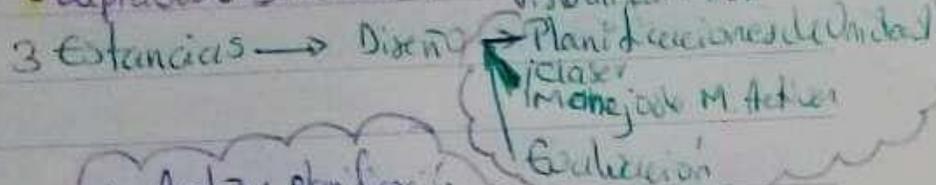
- 1- Diagnóstico Documental ✓
- 2- " " Personal (Asistir a una clase) Ver

Con una rúbrica la hacemos/ocupamos la del ministro. Tienen q' ser adaptados

xq' nos interesan las metodologías activas

Vista Aplicada → utilizar Fichas de observación

adaptados. Dimensión M. activa



- 1. Analizar planificación
- 2. Observar la clase
- 3. Proceso de Evaluación

Igual lo más

Para ver si algunas de ellas utilizan MA

1 Doc por Área

TEMA 11

Implementación de un plan de capacitación docente para la mejora de calidad educativa en la UE

Metodología Activa en el Tema p' el Elemental

Justificación: La capacitación docente

\* - xq' en el Ecuador en el siglo XXI es importante trabajar este tema (capacitación docente)

- 1 - xq' la capacitación docente
- 2 - xq' de las metodologías activas

esto relacionado con el sujeto (estudiante)

Enfoque: 1. - LOEI, Leyes, RLOEI, Estándares Calidad. q' dicamos docs. sobre la calidad educativa y sobre la capacitación de los docentes y en esta relacionado los 2 términos

"SER MÁS ESPECÍFICAS"

\* Si hablamos de Beneficio (+), NO pueden ser afectados

\* Es factible xq' uno de los investigadores es miembro del cuerpo docente de tal un doc, además es factible xq' uno de ellos y la otra tiene disponibilidad de tiempo para acompañarlo en la UE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN  
MENCION EN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

**DISEÑO DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO SOBRE METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SUBNIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA CUENCA.**

**FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE**

La presente ficha de observación servirá de insumo para que los investigadores puedan proponer un plan de acompañamiento pedagógico adecuado a las necesidades y los intereses de los docentes. Ha sido diseñada de acuerdo con las dimensiones de INTRODUCCIÓN, RECURSOS Y CONTENIDOS, ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE, INTERACCIÓN CON LOS ESTUDIANTES y CIERRE DE LA SESIÓN. Cada una de estas dimensiones tienen un conjunto de preguntas relacionadas con las acciones que el docente realiza de forma cotidiana en el aula.

FICHA VISITA ÁULICA							No.		
DATOS INFORMATIVOS									
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA				<b>DIRECCIÓN INSTITUCIÓN:</b>	AV 27 DE FEBRERO Y AV SOLANO		<b>JORNADA:</b>	MATUTINA
<b>DOCENTE NÚMERO:</b>	<b>UBICACIÓN:</b>	<b>ZONA</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>CIRCUITO</b>	<b>CONTENIDO:</b>	<b>ÁREA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA:</b>	
		6	01D02	01D02C04_07					
<b>GRADO O CURSO:</b>	<b>PARALELO:</b>			<b>SUBNIVEL:</b>	ELEMENTAL	<b>No. DE ESTUDIANTES:</b>			
<b>OBJETIVO DE LA FICHA:</b> Recolectar información sobre los procesos enseñanza y aprendizaje durante el período de clase.									
<b>INSTRUCCIONES:</b> Marque una <i>x</i> en el casillero que corresponda a su conformidad con alguno de los criterios enunciados.									
CRITERIOS GENERALES					Totalmente de acuerdo	En desacuerdo	OBSERVACIONES		
1. La clase se inicia con puntualidad de acuerdo al horario institucional.									
2. El docente desarrolla su clase en un ambiente limpio y organizado.									
3. Las actividades desarrolladas en clase guardan relación con la planificación microcurricular entregada.									
4. El objetivo de la sesión se da a conocer al inicio de la clase.									
5. La relación entre los elementos del currículo (objetivos, destrezas con criterio de desempeño, recursos didácticos, estrategias metodológicas e indicadores de evaluación) se evidencia durante el desarrollo de las actividades.									



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN  
MENCION EN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

CRITERIOS	ESCALA VALORATIVA					OBSERVACIÓN
	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	EN PROCESO	NO LOGRADO	
<b>1. PRINCIPIO DE LA FINALIDAD</b>						
1.1 RELACIÓN MOTIVACIÓN-OBJETIVO DE LA CLASE						
1.2 ACTIVACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS DE LOS ESTUDIANTES						
1.3 EL DOCENTE MUESTRA ENTUSIASMO EN LA SESIÓN						
1.4 EL INTERÉS DE LOS ESTUDIANTES FUE DESPERTADO						
<b>2. PRINCIPIO DE LA ORDENACIÓN</b>						
2.1 ESTIMULA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO DE LOS ESTUDIANTES						
2.2 PRESENTA LOS CONTENIDOS DE MANERA ORDENADA						
2.3 SE EXPRESA DE MANERA PRECISA, CLARA Y SEGURA						
<b>3. PRINCIPIO DE LA ADECUACIÓN</b>						
3.1 PROPICIA UN AMBIENTE INTERACTIVO Y COLABORATIVO						
3.2 DOMINIA EL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR DE LA ASIGNATURA						
3.3 APLICA LA INTERDISCIPLINARIEDAD DEL CURRÍCULO						
3.4 REALIZA ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTO EN EL MUNDO REAL						
3.5 INCENTIVA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES						
<b>4. PRINCIPIO DE ECONOMÍA</b>						
4.1 LOS RECURSOS DIDÁCTICOS SON ADECUADOS A LOS INTERESES Y POSIBILIDADES DE LOS ESTUDIANTES						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

4.2 GESTIONA EL TIEMPO DE MODO QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS PROPUESTOS, MEDIANTE TODAS LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS.						
4.3 HACE USO PERTINENTE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS A DISPOSICIÓN EN FUNCIÓN DEL OBJETIVO PLANTEADO						
4.4 CIERRA LA CLASE CONSIDERANDO LA GENERALIZACIÓN, EJEMPLIFICACIÓN Y TAREAS PROPUESTAS						
<b>5. PRINCIPIO DE ORIENTACIÓN</b>						
5.1 PROVEE RETROALIMENTACIÓN INDIVIDUAL						
5.2 PROVEE RETROALIMENTACIÓN GRUPAL						
5.3 EVALUACIÓN FORMATIVA						<i>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</i>
5.3.1 AUTOEVALUACIÓN						
5.3.2 COEVALUACIÓN						
5.3.3 HETEROEVALUACIÓN						
5.4 EVALUACIÓN SUMATIVA						<i>INDICADOR:</i>

Realizado por: Lic. Christian Bedoya; Ing. Maritza Chaglla  
Revisado por: PhD. David Choin



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**  
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**  
**DISEÑO DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO SOBRE METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SUBNIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA CUENCA.**

La presente entrevista será de insumo para que los investigadores puedan diseñar un plan de acompañamiento pedagógico adecuada a las necesidades y los intereses de los docentes. Ha sido diseñada para obtener la autopercepción del docente posterior a las sesiones o clases en la que ha contribuido.

<b>RETROALIMENTACIÓN A DOCENTES MEDIANTE ENTREVISTA</b>						<b>No.</b>		
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>								
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN</b>	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA				<b>DIRECCIÓN INSTITUCIÓN:</b>	AV 27 DE FEBRERO Y AV SOLANO	<b>JORNADA</b>	MATUTINA
<b>DOCENTE NÚMERO</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>ZONA</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>CIRCUITO</b>	<b>CONTENIDO:</b>	<b>ÁREA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA:</b>
		6	01D02	01D02C04_07				
<b>OBJETIVO DE LA FICHA:</b> Recolectar información sobre los procesos enseñanza-aprendizaje durante el período de clase.								
<b>INSTRUCCIONES:</b> <i>Responda de ampliamente las siguientes preguntas abiertas.</i>								

**1. ¿Cómo se sintió y cuáles fueron sus emociones al dar la clase?**

---

---

---

---

---

**2. Se implementó lo planificado o insertó cambios, ¿qué lo motivó hacerlo?**

---

---

---

---

---

**3. Si pudiese cambiar algo, ¿qué cambiaría?**

---

---

---

---

---

Realizado por: Lic. Christian Bedoya; Ing. Maritza Chaglla  
Revisado por: PhD. David Choin



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**  
**DISEÑO DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO SOBRE METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SUBNIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA CUENCA.**

<b>ENTREVISTA AL DIRECTIVO</b>						<b>No.</b>	
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>							
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN</b>	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA			<b>DIRECCIÓN INSTITUCIÓN:</b>	AV 27 DE FEBRERO Y AV SOLANO	<b>JORNADA</b>	MATUTINA
<b>CARGO</b>	<b>ZONA</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>CIRCUITO</b>		<b>FECHA:</b>		
	6	01D02	01D02C04_07				
<b>OBJETIVO DEL CUESTIONARIO:</b> La presente entrevista será de insumo para que los investigadores puedan proponer un plan de acompañamiento pedagógico adecuada a las necesidades y los intereses de los docentes. Ha sido diseñada para obtener la autopercepción del directivo respecto a su gestión.							
<b>INSTRUCCIONES:</b> <i>Responda de ampliamente las siguientes preguntas abiertas. Estas se encuentran elaboradas bajo los parámetros establecidos en el Reglamento de la LOEI y los Estándares de desempeño Directivo.</i>							

**1. En su opinión ¿Cuál de sus atribuciones como directivo (RLOEI Art 44 – 45 - 46) son esenciales para garantizar la calidad educativa de su institución?**

---

---

---

---

---

**2. Según su experiencia, ¿qué programas académicos implementados en su unidad educativa recomendaría para la ejecución en otras Instituciones Educativas?**

---

---

---

---

---

**3. Para el cumplimiento de los estándares de desempeño directivo D1.C2.D14, ¿Cuántas actividades de capacitación ha gestionado en los 2 últimos años lectivos, con incidencia en la mejora de la calidad de enseñanza y acompañamiento docente?**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

---

---

---

---

---

**4. Bajo el componente de Desarrollo profesional y para el cumplimiento de los estándares de desempeño directivo D1.C2.DI5. Según consta en su plan de acompañamiento pedagógico cuáles son los aspectos didácticos pedagógicos prioritarios para la formación continua de sus docentes.**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**5. ¿Ha identificado buenas prácticas docentes que considera dignas de socializar con los compañeros? (D1.C2.DI6) De ser el caso ¿cómo las reconoce y difunde a otros docentes?**

---

---

---

---

---

---

---

---



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**  
**DISEÑO DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO SOBRE METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA LA**  
**MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SUBNIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA**  
**PARTICULAR INTERAMERICANA CUENCA.**

ENCUESTA AL DOCENTE						No.	
DATOS INFORMATIVOS							
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN</b>	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA			<b>DIRECCIÓN INSTITUCIÓN:</b>	AV 27 DE FEBRERO Y AV SOLANO	<b>JORNADA</b>	MATUTINA
<b>DOCENTE #</b>		<b>ZONA</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>CIRCUITO</b>		<b>FECHA:</b>	
		6	01D02	01D02C04_07			
<p><b>OBJETIVO DEL CUESTIONARIO:</b> La presente encuesta será de insumo para que los investigadores puedan proponer un plan de acompañamiento pedagógico adecuada a las necesidades y los intereses de los docentes. Ha sido diseñada para obtener la autopercepción del docente respecto a su gestión en el aula, conocimiento de proceso de acompañamiento pedagógico y conocimiento de estándares de calidad educativa.</p> <p><b>INSTRUCCIONES:</b> <i>Responda las siguientes preguntas cerradas. Estas se encuentran elaboradas bajo el conocimiento que debería haber sobre los parámetros establecidos en el Plan de acompañamiento pedagógico institucional, la LOEI y los Estándares de desempeño Directivo y Docente.</i></p>							

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. Ha accedido gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y/o académico dentro de los 2 últimos años lectivos. (Art 10 LOEI)			
2. Considera usted que ha procurado una formación académica continua y permanente (Art 11 LOEI)			
3. Ha recibido capacitación específica para mejorar su práctica docente. (D1.C2.DO1)			
4. Ha aplicado estrategias para la mejora de su práctica docente partiendo de las recomendaciones producto de un acompañamiento pedagógico. (D1.C2.DO2)			
5. ¿Conoce usted el plan de acompañamiento pedagógico institucional? (D1.C2.DI4)			
6. ¿Conoce usted alguno de los aspectos didácticos pedagógicos de la institución para su formación continua y su mejoramiento en la práctica docente? (D1.C2.DI5)			
7. ¿Conoce usted de alguna buena práctica docente socializada y difundida reconocida y difundida en la institución? (D1.C2.DI6)			

Realizado por: Lic. Christian Bedoya; Ing. Maritza Chaglla  
 Revisado por: Ph.D. David Choin

## Test de Inteligencias múltiples, de Howard Gardner

INSTRUCCIONES: lee cada una de las afirmaciones. Si expresan características fuertes en tu persona y te parece que la afirmación es veraz entonces coloca una V (en una hoja junto al número de la pregunta) y si no lo es, coloca una F.

- 1.....Prefiero hacer un mapa que explicarle a alguien como tiene que llegar.
- 2.....Si estoy enojado(a) o contento (a) generalmente sé exactamente por qué.
- 3.....Sé tocar (o antes sabía tocar) un instrumento musical.
- 4.....Asocio la música con mis estados de ánimo.
- 5.....Puedo sumar o multiplicar mentalmente con mucha rapidez
- 6.....Puedo ayudar a un amigo a manejar sus sentimientos porque yo lo pude hacer antes en relación a sentimientos parecidos.
- 7.....Me gusta trabajar con calculadoras y computadores.
- 8.....Aprendo rápido a bailar un ritmo nuevo.
- 9.....No me es difícil decir lo que pienso en el curso de una discusión o debate.
- 10.....Disfruto de una buena charla, discurso o sermón.
- 11.....Siempre distingo el norte del sur, esté donde esté.
- 12.....Me gusta reunir grupos de personas en una fiesta o en un evento especial.
- 13.....La vida me parece vacía sin música.
- 14.....Siempre entiendo los gráficos que vienen en las instrucciones de equipos o instrumentos.
- 15.....Me gusta hacer rompecabezas y entretenerme con juegos electrónicos
- 16.....Me fue fácil aprender a andar en bicicleta. ( o patines)
- 17.....Me enojo cuando oigo una discusión o una afirmación que parece ilógica.
- 18.....Soy capaz de convencer a otros que sigan mis planes.
- 19.....Tengo buen sentido de equilibrio y coordinación.
- 20.....Con frecuencia veo configuraciones y relaciones entre números con más rapidez y facilidad que otros.
- 21.....Me gusta construir modelos ( o hacer esculturas)
- 22.....Tengo agudeza para encontrar el significado de las palabras.
- 23.....Puedo mirar un objeto de una manera y con la misma facilidad verlo.
- 24.....Con frecuencia hago la conexión entre una pieza de música y algún evento de mi vida.
- 25.....Me gusta trabajar con números y figuras
- 26.....Me gusta sentarme silenciosamente y reflexionar sobre mis sentimientos íntimos.
- 27.....Con sólo mirar la forma de construcciones y estructuras me siento a gusto.
- 28.....Me gusta tararear, silbar y cantar en la ducha o cuando estoy sola.
- 29.....Soy bueno(a) para el atletismo.
- 30.....Me gusta escribir cartas detalladas a mis amigos.
- 31.....Generalmente me doy cuenta de la expresión que tengo en la cara
- 32.....Me doy cuenta de las expresiones en la cara de otras personas.
- 33.....Me mantengo "en contacto" con mis estados de ánimo. No me cuesta identificarlos.
- 34.....Me doy cuenta de los estados de ánimo de otros.
- 35.....Me doy cuenta bastante bien de lo que otros piensan de mí.

AHORA REVISAS LAS SIGUIENTES PREGUNTAS EN EL ORDEN DADO:  
SI PUSISTE VERDADERO ASIGNALES UN PUNTO A CADA UNA Y SUMA LOS PUNTOS

A) 9 -10-17-22-30 =

B) 5-7-15-20-25 =

c) 1-11-14-23-27=

d) 8-16-19-21-29=

E) 3-4-13-24-28=

F) 2-6-26-31-33=

G)12-18-32-34-35=

suma cuanto te dan en cada fila aquellas filas que te den sobre 4 tienes la habilidad marcada y 5 eres sobresaliente.

Ahora las inteligencias:

- A) Int. Verbal
- B) Int. Lógico-matemática
- C) Int. Visual espacial
- D) Int. kinestésica-corporal
- E) Int. Musical-rítmica
- F) Int. Intrapersonal
- G) Int Interpersonal

1. **Lingüística.** En los niños se aprecia en su facilidad para escribir, leer, contar cuentos o hacer crucigramas.
2. **Lógica-matemática.** Se aprecia en los menores por su interés en patrones de medida, categorías y relaciones. Facilidad para la resolución de problemas aritméticos, juegos de estrategia y experimentos.
3. **Corporal y kinésica.** Facilidad para procesar el conocimiento a través de las sensaciones corporales. Deportistas, bailarines o manualidades como la costura, los trabajos en madera, etc.
4. **Visual y espacial.** Los niños piensan en imágenes y dibujos. Tienen facilidad para resolver rompecabezas, dedican el tiempo libre a dibujar, prefieren juegos constructivos, etc.
5. **Musical.** Los menores se manifiestan frecuentemente con canciones y sonidos. Identifican con facilidad los sonidos.
6. **Intrapersonal.** Aparecen como introvertidos y tímidos. Viven sus propios sentimientos y se automotivan intelectualmente
7. **Interpersonal.** Se comunican bien y son líderes en sus grupos. Entienden bien los sentimientos de los demás y proyectan con facilidad las relaciones interpersonales.
8. **Inteligencia naturalista.** facilidad de comunicación con la naturaleza.



**Christian Javier Bedoya Merchán** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“DISEÑO DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO CON METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SUBNIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA CUENCA”**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 19 de Agosto del 2020

---

Christian Javier Bedoya Merchán



**Maritza Tatiana Chaglla Cango** en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“DISEÑO DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO CON METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SUBNIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA CUENCA”**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 19 de Agosto del 2020

---

Maritza Tatiana Chaglla Cango

C.I: 180448400-2



**Christian Javier Bedoya Merchán**, autor del trabajo de titulación “**DISEÑO DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO CON METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SUBNIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA CUENCA**”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 19 de Agosto del 2020

**CHRISTIAN JAVIER BEDOYA MERCHÁN**

C.I: 092353448-1



## Cláusula de Propiedad Intelectual

**UNA E**

**Maritza Tatiana Chaglla Cango**, autora del trabajo de titulación “**DISEÑO DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO CON METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SUBNIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA CUENCA**”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 19 de Agosto del 2020

**MARITZA TATIANA CHAGLLA CANGO**

C.I: 180448400-2



**UNA E**

## Certificación del Tutor

---

Yo, **David Olivier Denis Choin**, tutor del trabajo de titulación denominado **“DISEÑO DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO CON METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SUBNIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERAMERICANA DE CUENCA”** perteneciente a los estudiantes: **Christian Javier Bedoya Merchán** con C.I. 092353448-1 y **Maritza Tatiana Chaglla Congo** con C.I. 180448400-2. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 6% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 18 de marzo del 2020

---

David Olivier Denis Choin

C.I: 175485859